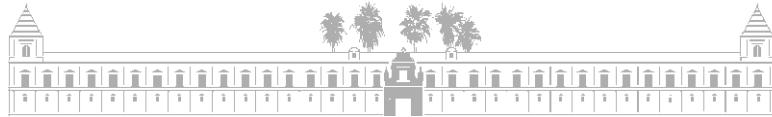




# DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

---

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

#### Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Ana Chocano Román

Sesión número 2, celebrada el jueves, 8 de septiembre de 2022

---

#### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-000038. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a petición propia, a fin de presentar las líneas generales de la consejería.
- 12-22/APC-000005. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-22/APC-000016. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-22/APC-000029. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, diecisiete minutos del día ocho de septiembre de dos mil veintidós.

## COMPARCENCIAS

12-22/APC-000038, 12-22/APC-000005, 12-22/APC-000016 y 12-22/APC-000029. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura (pág. 4).

Intervienen:

Dña. María Francisca Carazo Villalonga, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las doce horas, treinta y cuatro minutos del día ocho de septiembre de dos mil veintidós.

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, buenos días a todos y a todas. Bienvenidos a la primera Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Creo que van a ser una serie de reuniones en las que todos vamos a aportar todo nuestro conocimiento, todas nuestras buenas intenciones para lograr que Andalucía sea un territorio amable, que sea un territorio que les haga la vida más fácil a todos los andaluces y en que todos vamos a poner nuestro granito de arena.

---

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

## 12-22/APC-000038, 12-22/APC-000005, 12-22/APC-000016 y 12-22/APC-000029. Comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura

### La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Esta primera comisión, como bien saben todos ustedes, es para la comparecencia de la consejera. Que, por cierto, bienvenida aquí a vuestra casa, a ti y a todo tú equipo.

Y, bueno, espero que se desarrolle en buena lid, con un tono muy amable. Y, bueno, intentaremos cumplir, en la medida de lo posible, los tiempos establecidos. Pero, bueno, sabemos que en esta primera comparecencia de la consejera tiene que exponer todo su programa de gobierno, con lo cual seremos flexibles, en la medida de lo posible.

Pues nada, lo dicho, bienvenidos a todos y tuya es la palabra, consejera.

### La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, pues muy buenos días.

Muchas gracias, presidenta. Y muchas gracias al resto de miembros de la Mesa. Bienvenidos también a esta comisión de una consejería que tiene vital importancia para el conjunto de Andalucía; así lo asumo, así lo asume mi equipo. Y dispuestos desde el primer minuto, desde ya, desde esta primera comisión, a favorecer el diálogo, la participación, a trasladar con absoluta transparencia la gestión y los proyectos que dirigimos porque entendemos que es nuestra obligación y sabemos que preocupa al conjunto de los andaluces y que preocupa a sus grupos. Luego, bienvenidos a todos los señores diputados, bienvenidos también a los portavoces que van a ejercer de portavoces en esta comisión. Y, desde luego, pues trasladarles la mano tendida de todo el equipo de la consejería para trabajar de forma conjunta.

Son grandes retos los que tenemos por delante. Una ocupación importante. Y, desde luego, tenemos ganas. Y la experiencia de una legislatura anterior que también nos anima a seguir impulsando proyectos sobre los que ya hemos trabajado, definido o se encuentran en su ejecución, en su desarrollo o en su planificación. Luego iremos trasladando todos esos objetivos.

Decirles que los andaluces han querido que este Gobierno esté sustentado en una amplia mayoría de representantes en esta Cámara, en el Parlamento de Andalucía. Una mayoría suficiente para sacar entre todos adelante esas iniciativas que también Andalucía y los andaluces necesitan. Pero es una mayoría que no ha de ser excluyente —lo decía—, que va a seguir esa senda de diálogo, de búsqueda del mayor consenso posible, acordar, dialogar. Una línea que ya se comenzó en la pasada legislatura.

Una mayoría que asume el compromiso con el diálogo social, con el sector empresarial y porque tanto uno como otro son vitales para aprovechar bien todas las potencialidades que tiene Andalucía y conseguir una sociedad también más justa y equilibrada.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Y una mayoría dispuesta al diálogo constante, permanente con ustedes, con todos los grupos políticos que tienen representación en esta Cámara.

El contraste de opiniones, la confrontación —siempre positiva—, debe servir para sacar adelante las mejores iniciativas posibles que hagan que nuestra comunidad avance, progrese; construir entre todos una Andalucía mejor, ése es nuestro principal objetivo.

Entre esos objetivos estarán, por tanto: seguir avanzando en la vertebración, en la cohesión social de Andalucía, así como en la recuperación económica de nuestra comunidad.

En la pasada legislatura pusimos unas sólidas bases para que ahora culminemos importantes proyectos en materia de vivienda, de infraestructura vinculada a la movilidad; incluidos avances importantes en materia de carretera y también de ferrocarril.

También se puso en marcha el banco de proyectos que nos va a permitir, en estos momentos, en esta legislatura, conforme a la indicación y la planificación del nuevo PITMA —el Plan de Infraestructuras y Movilidad—, poner en marcha nuevos proyectos y aprovechar las potencialidades de Andalucía.

Para ello, la nueva Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, como recoge su decreto de estructura, dentro del proceso de mejora, pero también de racionalización y coordinación administrativa, contará con una Viceconsejería, que saludo y agradezco que acompañe el viceconsejero Mario Muñoz, y dos secretarías generales.

La Secretaría General de Vivienda, donde también acompaña..., continúa su secretaria general, Alicia Martínez, y la secretaria general técnica. Contará con cinco direcciones generales: la de Infraestructuras Viarias, la de Movilidad y Transporte, la de Infraestructura del Transporte, de reciente creación. Porque es una legislatura en la que tendremos que trabajar, seguir haciéndolo. Mayor compromiso, si cabe, en esa política de transporte que sabemos que es crucial para el conjunto de los andaluces.

La Dirección General de Ordenación del Territorio y Agenda Urbana, y la de Vivienda y Regeneración Urbana. Sumaremos también una nueva Dirección General de Vivienda, para fortalecer, para acompañar esa política que cuenta..., y luego les trasladaré todos sus objetivos y —principal— la ejecución de una importante cantidad de fondos Next Generation, para dar continuación a las políticas impulsadas por este Gobierno en la pasada legislatura.

Decirles que siguen adscritas a esta consejería la Agencia de Vivienda y Rehabilitación —AVRA—, la Agencia de Obra Pública, los nueve consorcios de transporte, la Agencia Pública de Puerto, con sus competencias en materia de transporte de mercancías y logísticas, los parques del Alamillo y la marisma de los Toruños y de la Algaida. Se incorpora la sociedad Cetursa-Sierra Nevada y el consorcio del Palacio de Congresos y Exposiciones de Granada. Así como asume y se crea por primera vez —y se refleja en el decreto de estructura— el Centro de Gestión y Control del Transporte Público en Andalucía como un servicio administrativo de gestión diferenciada; pasos que venimos ofreciendo para su constitución, creación y puesta en servicio, en esa estrategia de mejorar el transporte público en nuestra comunidad autónoma, pensando siempre en sus usuarios.

De esta forma, las competencias atribuidas a la consejería son: vivienda, suelo, arquitectura e inspección en materia de vivienda. Movilidad e infraestructuras viarias y transporte: carreteras, vías

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

ciclistas, ferrocarriles, tranvías y otras estructuras viarias, transportes terrestres, marítimos, fluviales, por cable, aeropuertos, helipuertos, áreas de transporte de mercancías donde las infraestructuras de transporte que no tengan la calificación que sean de interés del Estado. La investigación, el desarrollo e innovación y la superior inspección: un control de la calidad de la edificación, la construcción y la obra pública. La ordenación del territorio y del litoral: el urbanismo la sostenibilidad urbana e inspección territorial y urbanística. Y el fomento, impulso en el marco de la ordenación territorial urbanística, de las declaraciones de interés estratégico para el fomento de iniciativas económicas. Competencias todas y cada una de ellas importantes para el conjunto de Andalucía.

Nuestro objetivo es seguir avanzando en las políticas puestas en marcha en la pasada legislatura, donde hemos logrado poner las bases, sentar las bases de una agenda reformista que ha comenzado a dar sus frutos. Y eso a pesar de todas las dificultades con las que nos hemos encontrado.

Les tengo que recordar todos los efectos de la pandemia y algunas trabas —que luego trasladaré—, vinculadas a la inflación que ha afectado de forma determinante también al sector de la construcción de la actividad que presta.

Esta legislatura que arranca va a demostrar la eficacia de la nueva Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía —la LISTA—.

Como saben, acabamos de alcanzar un acuerdo con el Gobierno de España que evita que él mismo traslade al Constitucional ese recurso, que pondría en jaque la seguridad jurídica y el contenido de esta norma que entró en vigor el pasado 24 de diciembre, con su seguridad jurídica, su explicación, su vigencia está comprobada, acordada en una comisión bilateral, en una única con el Gobierno de España. Y eso nos ha hecho avanzar también en su reglamento, como comprometimos, que, por cierto, les anuncio estará aprobado en breve, es cuestión de semanas. Hoy se encuentra listo, preparado, siendo supervisado por el gabinete jurídico de la Junta de Andalucía. Es por ello que asumiremos sus recomendaciones, las que entendemos que son necesarias para pasar al Consejo Consultivo. Por lo tanto, es inminente esa aprobación, en tiempo récord, una nueva ley esencial, fundamental. Y también su desarrollo reglamentario va a ser aprobado para ofrecer esa seguridad jurídica a ayuntamientos, inversores, para favorecer el desarrollo de nuestros municipios. Y siendo unas mesas de trabajo ya constituidas con ayuntamientos que se han animado, que han decidido comenzar a trabajar en sus planes generales.

Yo creo que es una buena noticia que marca un nuevo camino y demostraremos esa eficacia acompañando a ayuntamientos para favorecer la aprobación de su planeamiento, en definitiva, para aprovechar esa herramienta.

También nos va a permitir seguir avanzando en el cumplimiento de la norma, fortaleciendo las labores de inspección, iniciadas la pasada legislatura, para poner coto a determinados problemas que han existido en Andalucía y a los efectos tan negativos que han tenido sobre nuestro medio ambiente.

Esta ley va a tener continuidad, porque vamos a seguir revisando el marco jurídico de la ordenación del territorio y urbanismo para facilitar también ese desarrollo sostenible de nuestros pueblos, de nuestras ciudades. Para ello también les anuncio que ya hemos comenzado y procederemos a la revisión del POTA, del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Es un plan que fue aprobado en 2006, suficiente tiempo para actualizar este documento de planificación, adaptarlo, en primer lugar, a la nueva

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

lista, a la nueva norma que regula la ordenación del territorio, pero también a nuevos paradigmas sobre el cambio climático, la sostenibilidad urbana y desarrollar también todas las oportunidades en base a la sostenibilidad que ofrece nuestro territorio.

Luego aquí les pediré también, y de nuevo, participación, ayuda en esa revisión de un documento muy importante de planificación que ordena el conjunto de Andalucía su territorio, y que, como saben, tendrá que ser aprobado en este Parlamento.

Estas actuaciones van a contribuir a la vertebración de Andalucía, van a luchar por ese objetivo de esta consejería y del Gobierno contra la despoblación del medio rural para hacer también que nuestros pueblos y nuestras ciudades sean mejores lugares para vivir.

En esta vertebración del territorio tiene mucho que ver el resto de infraestructuras, especialmente las viarias, las carreteras.

En el anterior mandato logramos poner al día, en primer lugar y de urgencia, los contratos de conservación de nuestras carreteras. En estos tres años hemos destinado más de novecientos millones de euros a la mejora de nuestras carreteras, a su conservación, paliando, aumentando presupuesto a presupuesto esa partida para mantener, conservar nuestra amplia red viaria, más de diez mil quinientos kilómetros de carreteras, paliando, como les decía, ese déficit de inversiones que venía arrastrándose de mandatos anteriores, y siempre pensando en mejorar y en mantener la seguridad vial.

Entre las actuaciones iniciadas y en las que seguiremos avanzando, y es todo un reto, es la mejora de nuestra primera vía de alta capacidad, la A-92, que vertebrará el conjunto de Andalucía, para la que hemos logrado, lo ha hecho esta consejería con esfuerzo, fondos REACT de la Unión Europea, 100 millones de euros en actuaciones, en inversiones en la A-92, que nos va a permitir, en primer lugar, reducir el impacto ambiental, puesto que la mezcla para su rehabilitación es mezcla sostenible, de materiales sostenibles. Nos va a ayudar a mejorar también a aumentar la eficiencia energética, cambio de luminaria led y medidas también de pantallas acústicas antiruido.

Es, por tanto, que queremos que nuestra A-92, ese es el objetivo y la ambición, se convierta en el primer corredor verde de Andalucía, y estamos dando esos primeros pasos. En ejecución en estos momentos en marcha los 15 primeros kilómetros que dan acceso a la provincia de Sevilla dirección Alcalá de Guadaíra.

Hemos dado un paso muy importante y empuje también a obras viarias que acumulaban importantes retrasos, como la autovía de La Almanzora, que se culminará en esta legislatura, o en Pago de Enmedio, en la provincia de Sevilla.

Hemos ejecutado también proyectos vinculados a la seguridad vial de mejora de vías importantes como la Paterna-Medina o la que da acceso a la variante Alcalá del Valle. Hemos iniciado otras, como la variante de Angosturas. Y todas ellas, tras actualizar sus proyectos de construcción, citando esa actualización de proyectos o nuevos proyectos para construirla, puesto que los mismos llevaban años olvidados en los cajones.

Seguiremos avanzando para desarrollar esa red viaria, para mejorarlala, pero también para ampliar esa red viaria, la red viaria de las carreteras, las comunicaciones que necesita esta tierra, y que también es básica para impulsar economía, además de conseguir esa vertebración territorial.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Para ello vamos a seguir prestando mucha atención también, se lo decía, a la conservación y a la mejora de las vías existentes.

Nos empeñaremos en sacar adelante proyectos que contribuyan a hacer más fácil la comunicación en nuestro territorio, que favorezcan esa actividad económica y también el empleo. Y aprobaremos definitivamente el nuevo plan de infraestructuras, el nuevo PITMA.

Seguiremos completando el banco de proyectos que nos permitirá acometer nuevas actuaciones.

Nos esforzaremos en alcanzar un nivel alto de ejecución de nuestro presupuesto para no perder ni un solo euro del marco Feder actual en ejecución y de los fondos Next Generation, lo que nos va a servir, seguro, a captar más financiación en el próximo marco de fondos europeos.

Impulsaremos también la colaboración público-privada y seguiremos apostando por la innovación y por iniciativas que contribuyan también a reducir el impacto ambiental en nuestras carreteras. Lo sumaremos a todas las infraestructuras ese criterio.

El desarrollo de estas infraestructuras es una de esas claves para impulsar el sector. De ahí que quiera detenerme un minuto en lo que supone la actividad de la logística para nuestra comunidad autónoma, fundamental para garantizar la cadena de suministros, pero también es una industria importante para Andalucía.

Andalucía debe aprovechar aún más su privilegiada ubicación, puente entre Europa y África, vía de conexión con el Mediterráneo y Atlántico. Nuestro amplio territorio, nuestros puertos de interés del Estado, la actividad que generan, deben continuar dando pasos importantes para convertirse Andalucía, ese es el objetivo del Gobierno, en la gran plataforma logística del sur de Europa.

Seguiremos trabajando en colaboración con la iniciativa privada, también, como lo hemos hecho, en desarrollo del puerto seco de Antequera. Ahora mismo avanzando por su primera fase de urbanización, una inversión de 34 millones de euros.

En ejecución la ampliación del área logística de San Roque, vinculada al Puerto Bahía de Algeciras, cuya segunda fase se encuentra en ejecución y en su recta final.

También daremos importantes pasos tras avanzar en los proyectos de urbanización, en la innovación del planeamiento, un proyecto que nos parece esencial, como es el área logística de Majarabique, que beneficiará la actividad el Puerto de Sevilla y el Puerto de Huelva. En los proyectos vinculados, la puerta de Andalucía en la provincia de Jaén, en el área logística de Níjar, en la provincia de Almería, un nuevo área logística en la ciudad de Granada, ambas declaradas ya de interés autonómico.

Por supuesto, seguiremos cumpliendo con ese importante proyecto, compartido con el Estado, con el Ejército de Tierra, el área logística del Ejército en la ciudad de Córdoba, y seguiremos apoyando el desarrollo de lógica en la Bahía de Cádiz.

Para conseguir el desarrollo de esta actividad no solo debemos contar con buenas carreteras, es imprescindible tener un buen sistema ferroviario. Los ramales que conectan estas infraestructuras portuarias y también las áreas logísticas.

Y aquí déjenme que aproveche para reclamar de nuevo ese encuentro con la ministra para abordar el mapa, la situación del mapa ferroviario de nuestra comunidad autónoma, abordar esos déficits y las mejoras que necesita el mapa ferroviario en Andalucía, importantes proyectos que debe abordar el Estado

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

para poder seguir mejorando su planificación, el servicio que presta el ferrocarril en nuestra comunidad autónoma, tanto para mercancías como pasajeros.

Queremos trabajar codo con codo con el Estado, con el Gobierno de España para que Andalucía tenga..., cuente con el sistema ferroviario que se merece, mejorando las actuales conexiones, ofreciendo colaboración técnica para mejorar ese mapa ferroviario y avanzar en la construcción con determinación de nuevas conexiones que son absolutamente necesarias.

Reclamamos la agilidad y liderazgo en la ejecución de los corredores ferroviarios mediterráneo y central, expresamente ese ramal central Bobadilla-Algeciras, ayer visitaba de nuevo Algeciras y lo reclamábamos al unísono, con importantes fondos europeos cuenta hoy el Estado para asumir estos proyectos, que son de Estado e importantes para el conjunto de Andalucía.

Exigiremos el desarrollo de las conexiones por alta velocidad también, no más retrasos en el Ave de Almería o la variante de Loja. Y, por supuesto, el proyecto de llegar esa alta velocidad a la provincia almeriense y conectarse con Faro, con el Algarve, nos parece un proyecto que es esencial para revitalizar, para impulsar las relaciones con nuestro país vecino, con Portugal.

También entendemos que se deben poner en marcha proyectos que saquen de la falta de servicios ferroviarios a provincias como la de Jaén, y es fundamental dar inicio a la conexión Granada-Almería.

Adecuar los servicios de cercanías nos parece también todo un reto, y ofrecemos colaboración y participación, adecuarlo a las necesidades reales de nuestras áreas metropolitanas y sumar nuevas conexiones en otras provincias.

Junto a ello, seguimos ofreciendo, y esta legislatura será la del impulso del ferrocarril, estoy convencida, en nuestra comunidad autónoma, y Andalucía ofrece colaboración, mano tendida, no sólo en la planificación sino también en la cogestión. Va a ser la legislatura donde este Gobierno muestre su disposición, empeño y haga la solicitud formal al Gobierno de España, tras iniciarse las conversaciones para cogestionar ferrocarril en nuestra comunidad autónoma. La Junta de Andalucía, la consejería que dirijo, está preparada, cuenta con la experiencia para gestionar ferrocarril en las conexiones en tres ciudades, los Intercity, para mejorar su oferta, favorecer la movilidad y apostar por el uso del transporte del ferrocarril en nuestra comunidad autónoma. Les adelanto que trabajamos en ese documento de planificación, en el estudio de viabilidad, para que esa propuesta sea una realidad. Necesitamos contar con la participación, la aprobación del Gobierno de España, pero Andalucía marca su camino y está dispuesta a participar en esa cogestión para ayudar al Gobierno de España a la mejora del ferrocarril, sus conexiones, los servicios que presta, con frecuencias ajustadas a nuestra población, a nuestro territorio, en el conjunto de Andalucía. La experiencia de nuestra gestión de nuestros metropolitanos y los tranvías, que ahora les informaré que se van a sumar, avalan que estamos preparados para gestionar también ferrocarril en nuestra comunidad autónoma.

El tren debe formar parte de esa red de transporte importante en Andalucía, una red de transporte sobre la que trabajamos, planificamos, un sistema de transporte que ha de ser de calidad y de excelencia y también apoyado por una regulación moderna. Un sistema que debe contar no sólo con las infraestructuras necesarias sino con una gestión eficiente, hay que avanzar en esa gestión eficiente, y ese es nuestro compromiso y nuestra obligación.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Hemos rescatado importantes proyectos que se encontraban parados y que en esta legislatura, tras un enorme esfuerzo, se van a poner en servicio. El tranvía de la bahía de Cádiz inicia mañana, día 9 de septiembre, un simulacro que es esencial, determinante, final, que antecede a su puesta en servicio definitiva, fundamental para aprobar de manera definitiva, y tras las pruebas de seguridad, ese documento para su puesta en servicio comercial, el plan de seguridad de este sistema de transporte.

Avanzamos también en los pliegos necesarios para los contratos para la puesta en servicio del tranvía de Jaén. Y avanzamos igualmente en todos los pliegos tras la aprobación, el reconocimiento de Europa como gran proyecto, del tranvía de Alcalá de Guadaíra, 88 millones para ejecutar en cuatro años y poner en servicio esa importante infraestructura, actualmente con un contrato ya licitado y adjudicado en construcción para reponer los actos vandálicos que se han robado a lo largo de la vía en Alcalá de Guadaíra.

Respecto a los metros. El metro de Málaga, una vez culminadas las obras necesarias para su puesta en servicio, llegará al centro de la ciudad tras quince años en ejecución muy pronto. Tenemos en redacción también el proyecto de ampliación al nuevo hospital, al Hospital Civil, aprobado por este Gobierno, cuyos tramos podremos licitar a la mayor brevedad posible en esta legislatura. Sí decirles que garantizar la seguridad es esencial, se están desarrollando esas pruebas de seguridad que son necesarias para su puesta en servicio.

Gracias al empuje dado a la redacción de proyectos, hemos logrado financiación Next Generation para ampliar..., la primera ampliación del metro de Granada. Nos encontramos en este momento, una vez superado el trámite ambiental, a punto de terminar su proyecto de ampliación, un ramal en el área metropolitana sur de la ciudad de Granada. Tenemos que empezar de forma inmediata para alcanzar los objetivos que nos marcan los fondos Next Generation.

Y además saben, conocen que se encuentran en estos momentos licitándose las obras del ramal técnico del tramo norte de la línea 3 del metro de Sevilla, que se adjudicará este otoño. Este Gobierno ha demostrado compromiso con esta infraestructura, que es vital para la ciudad de Sevilla, trabajando en la redacción de sus proyectos constructivos y adelantándonos incluso al convenio que debe firmar la Junta de Andalucía con el Estado para iniciar la construcción y completar esa red de metro que necesita una ciudad como Sevilla. Luego esperamos, espero y confío, que la firma del convenio con el ministerio para la financiación del tramo norte de la línea 3 del metro de Sevilla, al 50%, como se financió la construcción y la ejecución de la línea 1, en servicio, sea cuestión de días, no de meses, como ha referido el presidente del Gobierno de España en la ciudad de Sevilla. Sea cuestión de días, no podemos perder más tiempo. El Gobierno andaluz ha dado el primer paso con determinación, va a iniciar las obras del ramal técnico necesario de esta infraestructura y lo hace con financiación propia. Es lógico dar continuidad a esta tarea y firmar el acuerdo lo antes posible, porque si no, difícilmente, si nos vamos a diciembre, este proyecto tan importante contará con partida en el Presupuesto General del Estado para dar inicio, para comenzar la construcción de esta importante infraestructura. Es, por tanto, que hoy vuelvo a reclamar al Gobierno de España agilidad en la firma de ese convenio para, cuanto antes, dotar de partida en los presupuestos..., el compromiso de la Junta de Andalucía es dotar en el presupuesto de 2023 esa partida necesaria para dar comienzo a la construcción de esta infraestructura tan importante para la ciudad de Sevilla y para su movilidad, así como para su área metropolitana, tras décadas de espera.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

También avanzaremos en la construcción de plataformas reservadas que faciliten el tránsito de nuestro transporte público, al que queremos animar en la recuperación de pasajeros, de usuarios, aprovechando al máximo también los fondos europeos. Proyectos en marcha, como la plataforma reservada en la zona sur de Granada, que une La Zubia; en Sevilla trabajamos sobre dos proyectos que se encuentran licitándose, el que une la plataforma reservada para uso de los autobuses del Consorcio de Transportes Camas-Plaza de Armas y Mairena del Aljarafe también con la Estación Plaza de Armas; dos plataformas reservadas en la ciudad de Málaga.

Continuaremos construyendo nuevos intercambiadores de transporte, como los de Beas de Segura, que va a dar comienzo, Puerto de Santa María y Mojácar. Y comenzará, es cuestión también de semanas, la mejora integral de la Estación de Huelva Puerta del Atlántico y de la Estación Plaza de Armas de Sevilla que, como saben, fue inaugurada en 1992 y, veinte años después, va a contar con esa gran rehabilitación integral.

No nos olvidamos —nunca lo hacemos— del taxi, y más en estos momentos. Saben que el Gobierno de España obliga a las comunidades autónomas a regular la prestación del servicio de los vehículos de transporte con conductor, lo que conocemos como VTC, cuando este Gobierno siempre ha entendido, y lo ha trasladado, que es competencia estatal —así lo entendemos— y que la obligación hubiera sido regularlo por parte del Estado. Lo hemos propuesto, lo hemos sugerido en numerosas ocasiones. No es de recibo que las comunidades autónomas tengamos que regular el sector y que podamos contar con 17 normas diferentes en el conjunto de nuestro país, cuando la actividad que se presta, la actividad que se regula, es muy importante y sensible para los ciudadanos. El Estado no ha dado su brazo a torcer y en estos momentos nos encontramos trabajando en esa regulación, tras meses pensando, definiendo los objetivos.

Nos encontramos en un momento de conversación con el sector, de participación y de diálogo. El tiempo nos aprieta.

Objetivo: regular una actividad esencial importante, hacerlo en primer lugar con seguridad jurídica, porque entre los motivos que trasladábamos al Estado respecto a la duda de poder regular las comunidades autónomas, hacerlo precisamente en ese vacío legal, la inseguridad jurídica que ya se ha puesto de manifiesto en determinados juzgados, con determinadas sentencias y reclamaciones en otras comunidades autónomas que han regulado este asunto con anterioridad.

Seguridad jurídica, en primer lugar. Y en segundo, lugar tenemos claro, absolutamente claro y rotundo que no queremos dañar la actividad que presta el taxi en nuestra comunidad autónoma. Sabemos del importante papel social, su arraigo. Reconocemos esa actividad, que es muy importante en el conjunto de Andalucía. Lo hemos demostrado trabajando con el sector durante la pasada legislatura días, semanas, para actualizar su reglamento tras 15 años de espera, ayudarles a modernizar el servicio que prestan, adaptarlo a las nuevas condiciones y requerimientos de la sociedad andaluza, ofreciendo compañía y reconociendo el trabajo que han prestado especialmente en la pandemia en nuestra comunidad autónoma.

Luego el sector del taxi sabe que queremos regular en base a seguridad jurídica y siempre pensando en no dañar esa importante actividad que presta. Pero también conoce el sector del taxi que esta norma

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

está pensada en el usuario. Por encima de todo, el centro es el usuario. El usuario que tiene que contar con un sector del taxi, el de la VTC, que preste la mejor actividad. Y entendemos que de ahí que la regulación haya de ser equilibrada para facilitar su convivencia, para facilitar ambas actividades en absoluta normalidad, evitando conflictos como los que se han venido produciendo en determinadas ocasiones en nuestra comunidad autónoma. Esos son los objetivos. Hacerlo con seguridad jurídica en base a la participación, al diálogo, sin dañar esa actividad que presta el taxi en nuestra comunidad autónoma, pero siempre pensando en ofrecer el mejor servicio para el usuario, que en definitiva estamos obligados, en primer lugar, a regular y pensar la norma que aprobemos. Luego en ese camino nos encontramos. Y espero, confío en dotar de la mejor herramienta legal y que facilite esa convivencia, ese espacio en nuestra comunidad autónoma.

Decirles que conocemos, por tanto, la importancia del sector y vamos a seguir trabajando de su mano, como lo hemos venido haciendo.

Otra cuestión, donde también vamos a seguir trabajando, y ya se lo anunciaba, es esa creación del Centro de control y gestión del transporte público en Andalucía, un servicio administrativo que va a gestionar la Dirección General de Transporte, que va a mejorar, seguro, la gestión, el control, el seguimiento, la planificación del transporte público en Andalucía.

Y es objetivo también la extensión de la nueva tarjeta de transporte a toda Andalucía, una tarjeta única para facilitar el uso de ese transporte público.

Decirles que avanzamos en la aprobación definitiva de los nueve planes de transporte metropolitano, y que también es objetivo seguir mejorando, mejorando esa gestión.

Me voy a referir a otra competencia importante, como es la vivienda en nuestra comunidad autónoma. Hemos sido y somos conscientes de que el acceso a la vivienda es uno de los problemas más importantes que tiene nuestra sociedad, especialmente los más jóvenes. Muchas familias tienen enormes dificultades, decía, más en situaciones de vulnerabilidad, pero también los más jóvenes para poder acceder a una vivienda. Por ello, en la pasada legislatura marcamos ya un camino que vamos a dar continuidad.

Hemos promovido, a través de AVRA, iniciativas como la permuta de suelo, a cambio de vivienda protegida en régimen de alquiler. Y hoy tenemos en marcha, en ejecución, dos promociones de vivienda pública, 60 viviendas en Matadero sur, de Cádiz, por ejemplo, de la ciudad de Cádiz, que también nos parece un trabajo que hay que seguir desarrollando.

Aprobamos el Plan VIVE en Andalucía, que nos ha permitido poner en marcha programas como el de Fomento en el alquiler, que ha promovido la construcción de 3.000 viviendas en régimen de alquiler a precio asequible.

En la pasada legislatura invertimos 668 millones de euros en más de 93.000 actuaciones: vivienda protegida, ayudas al alquiler, rehabilitación residencial, el programa de espacios públicos, el Plan Vive tu Ciudad, o la rehabilitación de edificios de interés arquitectónico.

De esos 668 millones de euros invertidos, ejecutados en políticas de vivienda, más de la mitad, 341 millones de euros, fueron dirigidos a la promoción de nueva vivienda protegida en nuestra comunidad autónoma con las ayudas ofrecidas a instituciones, ayuntamientos, diputaciones, y también a promotores privados.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

En agosto firmamos el convenio con el ministerio para la financiación del nuevo plan estatal, el Plan Estatal 2022-2025 en Andalucía. Contamos con 320 millones de euros para ejecutar las políticas de vivienda en los próximos cuatro años. De este presupuesto tan importante, vinculado al plan estatal, Andalucía aporta 72 millones de euros, que es la parte correspondiente a su cofinanciación.

Con este presupuesto seguiremos adelante con los programas del Plan VIVE en Andalucía. Antes de finalizar el año volveremos a convocar ayudas a las comunidades de propietarios para la instalación de ascensores. Entendemos que este es un programa altamente demandado y sobre el que tenemos que avanzar, son las ayudas más demandadas de todas. En la pasada legislatura hemos concedido ayudas para instalar 1.000 nuevos ascensores en nuestra comunidad autónoma, en Andalucía. Y vamos a seguir avanzando.

Esa es la senda: impulsar acciones que mejoren la calidad de vida de los andaluces, que nos permitan mejorar su vivienda, contar con vivienda más accesible, más eficiente, desde el punto de vista de la energía, pero también ampliar la vivienda a precio asequible en nuestra comunidad autónoma. Saben que este es el camino que defendemos, la regulación de los precios. Y, sabiendo que es una materia sensible e importante, la semana pasada en el Consejo de Gobierno nos instamos a dar comienzo a la tramitación del anteproyecto de ley, que traeremos también a este Parlamento, que dotará al conjunto de Andalucía, a los andaluces, de una nueva Ley de Vivienda.

Luego en este aspecto también les voy a pedir pues ese trabajo conjunto en base a la participación. Yo creo que es un reto importante contar con una norma adaptada a Andalucía, a sus circunstancias, su mercado, pero sobre todo que favorezca ese acceso a la vivienda, que sabemos que es importante, también, para todos ustedes. Luego en ese camino, les animo a participar, tiene que ser un trabajo de todos, es una materia sensible, importante. Y decirles que tenemos gran ilusión, y yo creo que tenemos la oportunidad de trabajar en esa dirección en base al acuerdo. Nos va a permitir aclarar, simplificar también la normativa que hasta ahora está vigente en nuestra comunidad autónoma, facilitar la promoción de vivienda protegida, proteger a los propietarios frente a las ocupaciones ilegales, activar la regeneración de nuestras barriadas, garantizar condiciones de habitabilidad de nuestras viviendas, favorecer, fijar medidas alternativas contra los desahucios, impulsar otros proyectos para garantizar, en definitiva, esa oferta de vivienda adecuada en nuestra comunidad autónoma.

En paralelo a esa tramitación, tenemos que hacer frente a las importantes novedades, también, que tenemos que adaptar para poner en marcha los programas de vivienda que se incluyen dentro de los fondos Next Generation. Europa quiere que avancemos en una línea en la que ya hemos dado pasos importantes: por un lado, en la rehabilitación energética de edificios, y, por otro lado, en la promoción también de nueva vivienda a precio asequible. Por ello, hemos puesto ya en marcha el programa de ayudas, que va a ser muy importante, para la ejecución, y va a suponer todo un reto y mucho trabajo.

En Andalucía no nos hemos dejado vencer por todas las dificultades administrativas de convocatorias complejas, sino que nos hemos puesto a trabajar para ser capaces, para ejecutar de la mano del sector, de los colegios profesionales, 622 millones de euros que tenemos pendientes de ejecutar, de fondos Next Generation, que ha recibido esta comunidad autónoma.

Es lo que hemos denominado el Plan Ecovivienda, dirigido a los ayuntamientos para la rehabilitación de barrios y promoción de viviendas, donde ya hemos convocado a los ayuntamientos.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

En este momento estamos evaluando, tramitando sus propuestas, sus iniciativas, y también dirigidas a los ciudadanos. Son ayudas para mejorar la eficiencia energética, la calidad de vida de las viviendas. En este otoño les anuncio que publicaremos las convocatorias para la rehabilitación de edificios y viviendas, y para subvencionar el cien por cien también de la redacción de los proyectos necesarios y del Libro técnico. Es un presupuesto muy importante, que tenemos que aprovechar al máximo. Por eso nos hemos esforzado, con toda dificultad, para tener la convocatoria a tiempo. Y eso decía, con la ayuda de todos los sectores implicados, y nos vamos a esforzar para ejecutar este importante presupuesto en el plazo previsto. Son muchas las familias que se pueden ver beneficiadas con estas ayudas, mejorando sus condiciones de vida, al habitar en casas más confortables.

Por su parte, AVRA está actuando ya en numerosas medidas de eficiencia energética y de accesibilidad en sus viviendas, en el parque social, en las viviendas de titularidad de AVRA. Está utilizando también fondos europeos. Los fondos REACT nos están permitiendo en este momento desarrollar 35 actuaciones que mejoran la accesibilidad y la eficiencia energética de 1.038 viviendas, con una inversión de casi 24 millones de euros en el parque público que gestiona AVRA.

También decirles que en los programas de mejora de accesibilidad también estamos trabajando. Se inició en el 2020, desarrollando 33 actuaciones en este momento que afectan a 856 mejoras de vivienda, con una inversión de casi 5 millones de euros. Y nos encontramos planificando, programando nuevas actuaciones al respecto en nuestro parque público de viviendas.

En total, si sumamos el Plan Vive, el Plan Estatal de Viviendas, el Plan Eco Vivienda y también el Bono Joven, que ahora les trasladaré en qué situación se encuentra su tramitación, contamos con casi 1.671 millones de euros de inversión, en materia de vivienda, entre 2020 y 2026. Que pueden generar una inversión inducida del doble, por las actuaciones que promueven de rehabilitación y de promoción, de construcción de nueva vivienda protegida.

Es, por tanto, que tenemos que trabajar con constancia y pido, lo sabe la secretaría general, pues toda la colaboración posible al sector —ya lo está haciendo—, colegios profesionales que deben implicarse para poder ejecutar a tiempo esta importante cantidad de fondos.

Les decía que Andalucía va a disponer y va a poner en marcha ese Bono Joven de Alquiler. Saben que disponemos de 68 millones de euros que pueden llegar a alcanzar a 11.300 jóvenes.

Nuestro interés desde el primer minuto ha sido resolver las solicitudes de forma rápida, lo más ágil posible. Por ello, a la vez, hemos trabajado en una doble dirección: en la construcción de la orden que regula estas subvenciones, que era importante trabajar porque partíamos de cero, y en segundo lugar, en el dispositivo informático, en la plataforma informática para poder robotizar su resolución. Debo indicarles que todas las comunidades autónomas solicitamos al Estado una plataforma informática única para poder trabajar con este programa. La negativa ha sido reiterada y todas, pero especialmente las de mayor población, las que tenemos que ejecutar un volumen mayor de ayudas, nos hemos puesto a trabajar, en primer lugar, en esa herramienta, contando con la robótica, porque sabemos que da agilidad resolver pronto. Eso es lo importante para poder gestionar con eficacia esta ayuda, no como ocurría con anterioridad, que hasta cuatro años para resolver ayudas y subvenciones al alquiler, que es lo que ha ocurrido en esta comunidad autónoma.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Es, por tanto, que ése ha sido nuestro empeño. Y decirles que en el mes de octubre ya tendremos esa orden preparada. Será publicada, aunque he de recordarles que tiene efecto retroactivo, puede solicitarse a partir del 1 de enero, y avanzando para completar esa importante plataforma que nos va a ayudar desde la digitalización y la informática en la resolución de la misma, para que sea lo más ágil posible.

Vamos a continuar, por tanto, la línea que hemos iniciado la pasada legislatura en materia de vivienda, haciendo un importante esfuerzo.

Esta legislatura será crucial para la vivienda en Andalucía, pero también para las infraestructuras de movilidad. Culminaremos importantes proyectos de metros, tranvías. También apostaremos por el ferrocarril, como les he trasladado, proponiendo esa descongestión del mismo, pero al tiempo pondremos en marcha nuevos proyectos, proyectos sobre los que hemos venido trabajando y que estamos redactando, planificando para desarrollar ese nuevo Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad en Andalucía que debe contribuir a la vertebración, a la conexión y a la mejora del conjunto de nuestra comunidad autónoma.

Muchas gracias. Y me pongo a su disposición.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Un gran reto por delante que nos va a mejorar la vida a todos los andaluces.

Bueno, a continuación es el turno de intervención de los distintos grupos parlamentarios. Así que empezamos las intervenciones de menor representación a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, María Isabel Mora, pero creo que no está, ¿no?, y no hay nadie que la sustituya. Entiendo que declina su oportunidad.

Entonces, pasamos al Grupo Por Andalucía, Inmaculada, suya es la palabra.

## La señora NIETO CASTRO

—Buenos días. Muchas gracias, presidenta.

Consejera, pues la felicito oficialmente, ya pude hacerlo extraoficialmente. Les deseo mucho acierto, mucha suerte, a usted y a su equipo, tanto al que ya venía trabajando con usted como a las personas que se incorporan. Todo aquello que salga bien y sea beneficioso para Andalucía bienvenido será.

Bueno, de la misma manera que usted nos insta al diálogo y a mantener una relación dialéctica con temas que son efectivamente tan importantes para Andalucía, en nuestro grupo tampoco se va a renunciar a hacerles a usted y a su equipo cambiar su margen de apreciación sobre el abordaje de algunos problemas en los que, como es razonable también de pensar, ustedes tienen planteado mantener una línea de continuidad, aunque de algunas de las decisiones tomadas en la legislatura anterior ya se pueden medir en sus efectos, y esos efectos, consejera, y será algo que hablaremos con tiempo y con reposo durante la legislatura, esos efectos de esas decisiones quizás también apoyan darles una vuelta y tomar algunos caminos diferentes a los que se adoptaron en la legislatura pasada.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Yo le quería hacer con brevedad alguna consideración con respecto al decreto de estructura, y luego sobre esos temas que evidentemente pues van a nutrir el grueso de nuestra actividad parlamentaria y de nuestra labor de oposición a las medidas que ustedes traigan, tanto de impulso de nuevas medidas como de complementariedad o de fiscalización de las que ustedes emprendan.

Consejera, nos ha llamado poderosamente la atención que incorpore Cetursa-Sierra Nevada y el Palacio de Congresos de Granada, cuando entre sus funciones, en el primer caso, se habla de la herramienta de primer nivel que es en términos turísticos, Cetursa-Sierra Nevada, y por el otro lado también se recoge en la presentación de la entidad del consorcio del Palacio de Congresos, bueno, pues dedicación a la preparación de actividades, exposiciones, y todas ellas pues prácticamente como un destino cultural. Como no ha hecho ninguna referencia en su intervención, le agradecería que nos trasladase una explicación de cuáles son los objetivos que tiene la Consejería de Fomento en la incorporación de dos entidades que a priori parecerían más razonablemente ubicadas en otras consejerías, por la naturaleza de la actividad que desarrollan, salvo que, bueno, pues ahora vayan a acometer otras cosas.

También del decreto de estructura nos llama la atención la ubicación dual, por así decir, de la Agencia de Puertos en dos consejerías. En términos que usted ha hecho reiterada referencia ayer, de seguridad jurídica y de claridad y de simplificación, no parece que tenga una lógica muy comprensible que la agencia tenga depositada un ámbito funcional en su consejería y luego también radique el resto de sus competencias en otras. También le agradecería que nos trasladara un poco la motivación por la que han hecho esa separación.

Y ahora, entrando en los temas, consejera, ha hablado usted mucho de la movilidad normal, de la sostenibilidad de la movilidad, de la planificación de la movilidad, de cómo vertebrar el territorio, de cuáles son las cuestiones en las que ineludiblemente tiene que haber una colaboración con el Estado, en cuáles la Junta de Andalucía es ambiciosa y quiere formar parte de una gestión compartida, cuáles son retos que están pendientes, y es un análisis que compartimos, consejera, pero —como bien sabe— desde una perspectiva que no puede ser tan compartmentada.

La gestión de nuestro territorio y el convencimiento de que los recursos que tenemos, cuando estamos hablando de suelo o de aguas, son finitos debería hacer pensar, en nuestra opinión, que todas las decisiones que se adoptan deben ir enfocadas al objetivo de maximizar el buen uso de esos recursos que son finitos, tanto el consumo del suelo como el consumo del agua. Le digo esto porque, a pesar de la preciosa exposición de motivos que tiene la Ley de Impulso y Sostenibilidad Territorial de Andalucía, usted sabe que su traducción a la práctica se aleja tremadamente de esa literatura creativa, y que la reiteración y la —si me permite— ligereza con la que se autoriza una construcción desmesurada en algunas zonas que ya tienen problemas de disponibilidad de suelo y muchos problemas de disponibilidad de agua, plantea un concepto de la sostenibilidad, de la vertebración, y también de la movilidad, que creo que requiere de un planteamiento sobre el que ustedes no están prestando atención, y de no hacerlo lo que pueden conseguir, aunque el objetivo no sea ese, es que precisamente con medidas que ustedes consideran que tienden a la actividad económica, a la mejora del empleo, a la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, a lo mejor a dónde nos llevan es a una mayor carestía de agua, a una insuficiente y crónica prestación de servicios para municipios que no están acondicionados para esa sobre población

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

que puntualmente tienen que acoger durante equis meses; o para una colmatación de segmentos del interior, ahora que ya, en el litoral de Andalucía, ya no es que no podamos construir en primera línea, que ya es lo único que podríamos hacer es echar otra planta sobre lo que ya está construido.

Y echamos en falta esa reflexión que es política, porque no podemos eludir que detrás de decisiones materiales, ejecutivas, concretas, técnicas, hay una reflexión política de fondo. Y esa reflexión política de fondo, que le dejo ahí, porque vamos a tener ocasión de hablar de ella con el desarrollo reglamentario de la LISTA, o la renovación del POTA, que usted nos anunciaba y demás, se la traslado al ámbito de la vivienda.

Usted nos ha pedido colaboración para la tramitación de esa nueva ley, va de suyo que la va a tener, va de suyo que nuestro grupo va a hacer nuestro planteamiento.

Yo le pido también, consejera, que su grupo, en el ámbito del Congreso, se implique de la misma manera en la tramitación de la Ley de Vivienda Estatal, de la que, aún en fase de anteproyecto y sin haberla leído, usted planteó una calificación muy gruesa y muy estricta, que no se acompaña con la invitación al diálogo que nos ha hecho, aunque le anticipo que nosotros vamos a trabajar. Pero sí creo que está dentro del margen de reflexión, debiera entrar que la política de viviendas, si a ustedes no les parece bien topar el precio del alquiler, si a ustedes no les parece bien tomar decisiones que le den andamiaje jurídico a que las ciudades se compacten, y no se desagreguen; si a ustedes no les parece bien acabar con centros generadores de movilidad que están fuera de casco urbano, y a ustedes no les parece bien priorizar el transporte público, también desde los recursos y las competencias que ya tiene.

Todo esto ya lo sabemos, pero ahora estaría bien que inauguráramos una etapa en la que ustedes nos dijeran qué les parece bien y cómo podemos llegar al objetivo de enfriar las zonas tensionadas en las que hay gente que no puede pagarse el techo, ¿cuál es el paquete de medidas, sin un uso del suelo desmedido, habiendo viviendas vacías, y con medidas, competencias y recursos a su disposición, cuáles son esos recorridos, diferentes a los que ustedes ya nos han dicho que no les gustan, pero que llegarían al objetivo de que la vivienda no sea un bien que se mida más en su valor de mercado y en sus expectativas de rentabilidad, que en el derecho fundamental que toda persona tiene de vivir en unas condiciones dignas y adecuadas? Eso, también, creo que será para darle una vuelta.

Y, por último, una coyuntura —ya me he disculpado antes con usted, no me puedo quedar toda la sesión, porque tenemos cita los portavoces con el presidente—, pero cuando habla usted del diálogo y del consenso con los sectores... El ruido que ha estado entrando mientras que usted intervenía es el del sector del taxi, que está concentrado en la puerta del Parlamento, que recibió la palabra del presidente —que quienes estamos criados a la antigua no hace falta más— de que aquí no se tomarán decisiones si no era con consenso de los sectores que estaban afectados.

Y tan pronto han terminado las elecciones, y ha comenzado la legislatura, se han encontrado decepcionados y enfadados, con razón, con un decreto del que no tienen información, del que, en la reunión que se produjo el lunes, les dijeron que tienen ustedes dos o tres ideas en la cabeza; con un límite temporal para regular esto, que ustedes conocían desde que salió el decreto a valor. No puede alegar desconocimiento un Gobierno que se quiera para sí mismo la calificación de Gobierno serio. Y han llevado ustedes esto hasta el límite, y ahora van a poner sobre la mesa unas medidas, a las que les temen los taxistas, porque de ser beneficiosas para ellos, no estarían tan ocultas.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Y una última reflexión. Usted hablaba de que van a regular pensando en el usuario. Pensando en el usuario no se deberían haber renovado las que coloquialmente conocemos como tarjetas de transporte, a licencias de VTC que no tienen seguro de responsabilidad civil por valor, como mínimo de 50 millones, como establece la ley; no se habrían renovado a vehículos que no tienen el arrendamiento con conductor, que corresponde al epígrafe 1.041; pensando en el usuario no estaríamos hablando de una liberalización que les obliga a pagar en función de lo que dice un algoritmo, frente a un sector del taxi que tiene sus precios tasados, caiga la que caiga, a pie de calle, y habiéndose portado con la sociedad y con las instituciones de la manera que lo han hecho durante la pandemia.

Por tanto, si usted va a poner al usuario en el centro, dele una vuelta a la competencia desleal, a la que usted le puede abrir paso a gente que está trasladando a personas, hoy, en condiciones inseguras, y que, de cualquier perjuicio que obtuvieran de estar funcionando con una tarjeta, con una pegatina de la Junta de Andalucía, la responsabilidad última sería suya, porque se están dando esas renovaciones sin que se mire escrupulosamente, como sí se les mira a los taxis, que cumplan con la legalidad vigente.

Yo lo dejo ahí, y tendremos toda la legislatura por delante para abundar en todo ello.

Muchas gracias, presidenta.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, es el turno del Grupo Vox Andalucía.

Don Alejandro, tiene usted la palabra.

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, buenos días.

Bueno, vamos a iniciar una nueva legislatura y, bueno, pues como usted ha intentado desgranar de una manera bastante exhaustiva, pues es una oportunidad para responder a las necesidades de los andaluces.

Esperamos que en este nuevo curso que ahora se inicia, pues que, efectivamente, sean los andaluces, y sus necesidades, el objeto de todos nuestros desvelos, y que todas las políticas que emanen desde esta Cámara, pues, una visión que, desde el Grupo Vox tenemos claro, en la medida de lo posible también se alejen de esas políticas socialistas que, durante 40 años, han venido sumiendo a nuestra región en la precariedad en materia de infraestructuras y en materia de desarrollo.

En cualquier caso, esperemos que ese número de diputados importante con el cuentan en esta legislatura, pues, no caigan en el error de desaprovechar esa posibilidad y ese poder, por supuesto, de todo punto legítimo.

Nosotros, en cualquier caso, desde el Grupo Parlamentario Vox, le tenderemos la mano, como hicimos en la legislatura pasada para seguir trabajando por Andalucía. Lo que pasa es que, bueno,

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

y aunque habrá, como le ha dicho la portavoz que me ha precedido, bastante tiempo de ir hablando de muchas de las cuestiones de las que se han mencionado hoy, a nosotros siempre nos va a preocupar ese énfasis que se hace desde su Gobierno en relación con esas políticas ecologistas, esas políticas sostenibles, porque nosotros no podemos sino contemplar esa Agenda 2030 como algo que puede ser un problema a corto y medio plazo para el desarrollo de nuestra región.

Vemos cómo el fanatismo ecológico ha sido el culpable de la destrucción de más de cien presas, cómo es el país que más presas ha destruido. Y todo ello, ante la desesperación de los agricultores en una época de sequía.

Entrando ya en materia más..., en fin, ya digo, sin ánimo exhaustivo, pero viendo un poco..., haciendo repaso de todo lo que usted nos ha venido comentando, efectivamente, las infraestructuras ferroviarias son fundamentales a la hora de establecer lo que debe ser la vertebración territorial de Andalucía; e importante, además, no solo para unir las grandes ciudades, sino también para unir medianos y pequeños municipios.

Efectivamente, sus competencias pues son limitadas y, bueno, pues, ese arrojo con el que quieren ustedes ahora dedicarse a la cogestión..., bueno, pues, en fin, lo podemos ver por un lado de manera positiva. Lo que pasa es que, claro, aquí volvemos —y esto es otro debate de fondo que, probablemente, trasciende a lo que debería ser la comparecencia de hoy— respecto del modelo de Estado y del modelo de gestión que defienden ustedes y el que defendemos nosotros. Porque si, por un lado, está bien que abordemos en materia ferroviaria la cogestión, lo que tampoco se acaba de entender —y por mala que nos pueda parecer esa ley de vivienda estatal, que es de todo punto infumable— es que ahora tengamos que formular una ley —una más— en Andalucía que pueda unirse a ese elenco que, al final, nos lleva a que haya 17 legislaciones diferentes.

Como lo va a haber —y usted también lo dice y nosotros lo compartimos— respecto de otras cuestiones, como pueda ser, incluso, el problema del taxi, que es algo que creo que fue una de las últimas conversaciones que tuvimos la legislatura pasada, precisamente —que luego no dio tiempo a hablar de ello—, pero contemplábamos con preocupación cuál iba a ser la actitud o las líneas que iban a seguir desde su Gobierno respecto de esta batalla entre el sector del taxi y las VTC. Y bueno pues, ahora esperamos en breve que nos puedan informar porque, efectivamente, es algo que preocupa, y mucho, a todos los andaluces.

Hay desequilibrios territoriales en materia de infraestructuras. No voy a ser tampoco exhaustivo. Creemos que ahí la gestión que se puede hacer desde su consejería es fundamental, y ahí es algo en lo que seguiremos insistiendo. Y, por supuesto, hay cuestiones que nos preocupan: hablábamos antes de la vivienda, tenemos ese Reglamento que desarrolle la LISTA, también son asuntos que creo que van a dar mucho que hablar en los próximos meses el tema de las ayudas que se den a las comunidades de vecinos para que puedan instalar ascensores... En fin, hay muchos asuntos que creo que se plantean con ambición, y eso es algo que, obviamente, nosotros valoramos pero que en su momento habrá que ir viendo, más allá de lo que puedan ser hoy los razonables buenos deseos que se emplean en el comienzo de la legislatura.

Insistir, en todo caso, señora consejera, en que desde el Grupo Parlamentario Vox siempre tendrá la mano tendida para trabajar y seguir trabajando en aquello que sea beneficioso para los andaluces.

Muchas gracias.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

A continuación es el turno del Grupo Socialista. Cuando usted quiera, señora Ambrosio, tiene la palabra.

## La señora AMBROSIO PALOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y me gustaría que mis primeras palabras fueran para darles la bienvenida a la consejera y a su equipo a esta que es su comisión, en la que iniciamos una nueva etapa y tendremos muchas oportunidades de seguir ampliando y de seguir desarrollando ese trabajo.

Y, por supuesto, para que pueda tener también en esas primeras palabras una felicitación a los resultados electorales de su formación política y a su confirmación en el cargo de consejera de Fomento, Articulación del Territorio y de Vivienda. Ahora sí, ahora que ya está capacitada y preparada —porque éhos fueron los calificativos que utilizó el señor Moreno Bonilla precisamente el día de su nombramiento—, y estará conmigo en que fueron unas declaraciones totalmente desafortunadas para quienes creemos que somos muchos y muchas en una sociedad en igualdad con mayúsculas.

Así que, confirmada en su cargo, me va a permitir que le diga que su continuidad al frente de esta misma cartera y con las mismas competencias nos va a facilitar muchísimo el trabajo, tanto a usted, que en esta ocasión sabe perfectamente lo que le corresponde en esta comisión: exponer los objetivos de su consejería, facilitar la información, debatir las propuestas, dar explicaciones y rendir cuentas... Y no nos vamos a encontrar —como nos hemos encontrado durante estos días en estas primeras comparecencias— con la excusa o con el obstáculo de que necesitan tiempo porque acaban de llegar. Podemos empezar a rodar desde el inicio. Pero también va a ser fácil para este grupo y para esta portavoz en las tareas que nos corresponden en esta comisión: fiscalizar su trabajo, poder contrastar sus modelos y los nuestros, pedirle información concreta y, por supuesto, llegar a acuerdos porque esa también es la voluntad. Y nos va a ser más fácil porque tenemos el recorrido y los hechos de lo que ha ocurrido durante estos cuatro años, y su proceder y el proceder de su equipo.

Con lo cual, el no partir de cero es una oportunidad, pero también le voy a poner un déficit: hemos visto a lo largo de estos cuatro años cómo ha habido una falta de rigor importante entre las palabras y los hechos, entre los compromisos y los cumplimientos. Con lo cual, en ese sentido, también me va a permitir que el Grupo Socialista haga su trabajo.

Su intervención de hoy está llena de esos buenos propósitos con los que se tiene que iniciar. Yo le digo y le adelanto que hay asuntos en los que, sin duda, vamos a llegar a acuerdos, y ahora intentaré, de alguna manera, detallarlos.

Pero permítame también que, haciendo mi trabajo, recordando esa comparecencia de hace cuatro años, usted se presentó ante esta Comisión como la consejera de un Gobierno del cambio, de un

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Gobierno que se iba a basar en tres pilares fundamentales: el diálogo, la transparencia, la simplificación o la racionalización —llámelo como quiera—. Y esas tres cualidades —que las ha vuelto a nombrar hoy y que, además, creo que deben estar en cualquiera que tenemos una responsabilidad pública—, pues esas tres cualidades han estado bastante ausentes a lo largo de estos cuatro años.

Si hablamos de diálogo, a mí me gustaría que, en alguna ocasión —y no tiene que ser en esta comisión—, nos concretara con quién. Porque diputaciones, ayuntamientos, sectores profesionales, agentes sociales y ciudadanía siguen reclamando la capacidad para interlocutar con esta consejería.

Usted ha interpretado en ocasiones el diálogo como la comunicación de decisiones que ya están tomadas. Y ahí tiene a las puertas del Parlamento al sector del taxi —coincido con algunas de las declaraciones de mi compañera de Por Andalucía—, que se ha tardado demasiado desde el 2018. Y, en todo caso, regular desde una comunidad autónoma que tiene, precisamente, esa capacidad para tomar decisiones, atendiendo a sus necesidades, me parece que no es una debilidad sino toda una fortaleza. Lo que pasa es que hay que hacerlo bien.

Con lo cual, en cuanto al diálogo: si esto ha sido así sin mayoría absoluta, no me gustaría que lo que nos encontráramos a partir de ahora en la gestión de esa mayoría absoluta que le han dado los andaluces fuera a peor.

Si hablamos de transparencia, su gestión ha brillado precisamente por la transparencia. Desde luego, la información, cuando ha llegado, ha llegado incompleta: mucho anuncio, mucha foto en medios de comunicación que, en su gran mayoría, no se corresponden con los hechos. Y ha habido algo que me ha llamado muchísimo la atención, que es la eliminación de la publicación de los datos de la estadística de transporte. No sé si esa modificación de la que usted nos ha comentado, de la creación del Centro de Control y Seguimiento del Transporte Público, tiene que ver con esto. Con lo cual, me gustaría, si es posible, que lo pudiéramos hablar.

Y, por último, la simplificación y la racionalización. Y a mí me gustaría preguntarle, cuatro años después, ¿qué es lo que ha ocurrido con ese mensaje de eliminar lo que ustedes bautizaron como «chiringuitos administrativos»? ¿Qué es lo que ha ocurrido durante este tiempo?

Pues lo que ha ocurrido es mucho ruido, mucha alarma, mucha inseguridad para los trabajadores que han vivido con especial pánico durante todo este tiempo, para que luego se quedara como se tenía que quedar: una estructura administrativa que ha sido, es y debe seguir siendo un instrumento para facilitar sus objetivos de manera útil, ágil y constructiva, que es para lo que se crearon las agencias. Así que ese daño gratuito a la imagen de la Administración Pública me parece que no nos hace ninguna falta y cuánto sinsentido para acabar de la misma manera.

Así que ese balance de su gestión, en cuanto al diálogo, la transparencia y la simplificación, señora consejera, permítame que le diga que se ha quedado en números rojos.

Y sí, lo que ha ido ganando enteros durante estos cuatro años es la ineficacia y la deslealtad institucional, en ocasiones, que ha hecho daño a esta tierra.

Ineficacia en el cumplimiento de sus competencias porque, después de estos cuatro años, ese cambio histórico que se iba a producir en la gestión y en la mejora de las competencias de la consejería con usted al frente se ha quedado en el aire.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Usted ha anunciado algunas de las infraestructuras, desde una visión que, desde luego, no comparo porque, cuatro años después, en el metro de Málaga —que llegaron, incluso, a inaugurar un metro sin metro—, ha ido incumpliendo una y otra vez las distintas fechas para su puesta en marcha.

Si hablamos del metro de Sevilla, se ha avanzado y se ha garantizado el tramo norte de la línea 3, pero, sin duda, gracias a la colaboración del Gobierno de España. Queda pendiente el tramo sur, que usted lo ha dicho, cuanto antes mejor esa capacidad para garantizar su desarrollo.

Si hablamos del metro de Granada, por fin es una realidad de la que ya disfrutan los granadinos, a pesar de los muchos retrasos y los palos en las ruedas que se le han puesto a este proyecto. Y ahora usted lo ha definido perfectamente, y conoce la ciudad, y conoce dónde están las intenciones y el papel que va a defender el ayuntamiento, y es que la ampliación conecte el norte y el sur de la ciudad, el barrio de Cervantes con el de La Chana, y que no hablemos de llegar al centro antes de convertirlo en ese instrumento metropolitano.

El tranvía de Jaén, igual o peor que hace cuatro años, porque los trenes siguen parados, y lo que nos anuncia —y ya lo ha hecho público el alcalde— es un silencio total y absoluto en el último año. Con lo cual, los silencios también los sabe interpretar este grupo parlamentario.

Y, en cuanto al tranvía de la Bahía de Cádiz, que usted cuando llegó a la consejería se lo encontró al 93% de ejecución, prácticamente finalizado, lo que sí es una realidad es que los gaditanos siguen sin poder montarse en él después de cuatro años.

Este es el estado en el que se encuentran las grandes infraestructuras en materia de transporte público en Andalucía, que es prácticamente igual.

Y lo que me gustaría preguntarle, sobre todo para los usuarios del transporte público por raíl, ya que no ha habido capacidad para ofrecerles una mejora a los usuarios ampliando la red o, incluso, poniéndola en marcha, ¿para cuándo les va, por lo menos, a mantener y a ofrecer a los usuarios del transporte público la ampliación de las bonificaciones que ya están en marcha desde el 1 de septiembre? Esa agilidad que usted le pedía al Gobierno de España, con recursos que sabe que tiene a su disposición, también hay que predicar antes de dar ejemplo, ¿no? Y no me vale el que me diga que los recursos no han llegado. Usted sabe perfectamente que el Gobierno de España ha cumplido todos y cada uno de sus compromisos con las comunidades autónomas, y especialmente con Andalucía. Y, desde luego, quienes no los están cumpliendo en este momento para que los usuarios del transporte público puedan acceder a más bonificaciones, desde luego, es su Gobierno.

No quiero que se me olvide, y hablando del transporte público, poder conocer si tiene previsto... En el transporte por autobús y en el ámbito metropolitano, supongo que conoce que hay un número importante de convenios que están caducados. Es un servicio que utilizan a diario muchísimos usuarios de esa Andalucía del interior, y me gustaría recordarle que haga todo lo posible por agilizar esa licitación, la adjudicación y la firma de los contratos.

En cuanto al ferrocarril, totalmente de acuerdo, y allí donde pueda echar una mano y ayudar me parece que es una gran oportunidad para Andalucía. Lo que sí me gustaría saber es si la consejería está dispuesta a pedir también la gestión del cercanías, que me parece que podría ser una gran oportunidad para vertebrar el territorio.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Hemos hablado también, y lo ha hecho usted a lo largo de esta comparecencia, de la red de carreteras autonómicas y, bueno, una de las que ha nombrado, ¿no?, la Autovía del Almanzora. A mí me gustaría saber, ¿para el señor Moreno Bonilla la Autovía del Almanzora acaba en el enlace con la A-7? Porque del silencio continuo que hay sobre el enlace con Baza ya se empiezan a generar rumores y dudas. Y si eso va a ser así, desde luego, tanto los granadinos como los almerienses deberían conocerlo, que la Autovía del Almanzora acaba ahí.

Si hablamos de la Autovía del Olivar, a mí me gustaría que me diera alguna explicación de ese volantazo que le han pegado a la priorización de los tramos, que estaban perfectamente previstos, Estepa-Lucena, que garantizaban la conexión con la A-45 y por arte de magia nos hemos encontrado que ahora priorizamos Cabra-Doña Mencía. Yo no quisiera pensar que eso tuviera que ver con otros elementos que no tengan que ser los de los intereses generales.

¿La autovía Córdoba-Jaén para cuándo, señora consejera? Lo han prometido hasta la saciedad, porque han tenido, al final, que utilizarse fondos que eran de la ITI, que tiene la provincia de Jaén, para reasfaltar por el mal estado de la vía, de esta doble comunicación.

O el desdoble de la A-483 entre Almonte y Matalascañas, pendiente de que lo incluyan en alguno de sus presupuestos, y era la primera promesa que había hecho el señor Moreno Bonilla para incorporarlo en los primeros presupuestos.

Podría seguir hablando de Málaga-Ronda y de los 7.000..., afortunadamente, diez mil y pico de kilómetros que tiene la red de carreteras básicas, pero sí me gustaría saber, ha habido un mandato en estos últimos años donde la consejería ha recibido más recursos que nunca. Y, desde luego, lo que no encontramos en este grupo parlamentario es dónde se ha notado esa mayor capacidad para financiar y para ejecutar inversiones.

Por los tiempos asignados, no voy a utilizar este primer turno para hablar de articulación del territorio y de vivienda. Solo me cabe una duda, que, si me la puede adelantar, me sirve para mi segunda intervención, y es el porqué del cambio de la nomenclatura de articulación del territorio, porque he preguntado a muchos expertos y no entienden qué es lo que suma esa nomenclatura a las nuevas competencias de la consejería.

Y, para finalizar, y ahora sí, yo quisiera, consejera, desde el inicio que interpretara mis exigencias, no como un ataque personal, que está lejos, muy lejos, de cuáles son mis intenciones. El contenido y el tono de mis intervenciones en esta comisión van a ser siempre desde el mayor respeto, por supuesto, y como la mejor de las colaboraciones que yo pueda hacer, precisamente, a esa contribución que usted nos está pidiendo para hacer de Andalucía una tierra próspera, una tierra donde se puedan generar oportunidades, una tierra donde ese elemento que está en el ámbito de sus competencias pueda favorecer a la gran mayoría.

Con lo cual, nos iremos conociendo a lo largo de este mandato, pero por delante la capacidad para llegar a acuerdos. Esa ha sido mi voluntad siempre, pero también entienda que, dentro de la voluntad y el papel que nos han dado los andaluces a cada uno de nosotros, a ustedes los han puesto en el Gobierno con una mayoría absoluta y al PSOE de Andalucía le han puesto al frente de la oposición, pero para hacer una oposición exigente, útil y constructiva, y se tiene que iniciar con aquellos matices donde

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

no coincidimos para que seamos capaces de llegar a acuerdos. Esa va a ser mi voluntad y ese va a ser el contenido y el tono de mis intervenciones e, insisto, coincidiendo con usted en algunos temas que me parece que son una gran oportunidad.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muy bien. Muchas gracias, señoría.

Me adelanto a la consejera, que supongo que le agradecerá, igual que le agradecemos el resto de la comisión, el tono y la colaboración en sus intervenciones.

Y ya, para cerrar este primer turno de intervenciones, pues le doy la palabra a nuestro compañero del Grupo Popular, a don Antonio Saldaña.

## El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora consejera, por estar hoy aquí, avanzándonos las líneas de actuación de su consejería. Unirme al resto de portavoces en nuestro deseo de que esta legislatura..., sí decirle que sea, cuanto menos, igual de fructífera que la anterior. Con que sea igual que la anterior, ya iríamos bien en Andalucía, gracias al trabajo que usted ha realizado. Y ese deseo se lo hago extensivo, no solo en este caso como portavoz, sino conjuntamente con el grupo de compañeros y compañeras que conformamos la Comisión de Fomento. Ya que usted nos ha presentado a su consejería, decirle brevemente que cuenta usted con la presidenta, con Ana, que unida a Juan y a Juan José le van a ayudar en lo que puedan para esa tarea de mejorar a Andalucía, pero especialmente en la provincia de Sevilla, con Pablo y Manuel, que lo harán en Almería, Beatriz para defender los intereses de los cordobeses, Kika en Málaga, Berta en Huelva, Rosa María en Granada, y me pongo a su disposición para Cádiz, y en Jaén lo hacemos entre todos.

Bueno, dicho esto, también decirle que felicitamos al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, por seguir apostando por usted, porque ha tenido la sabiduría de que los grandes gestores se cuecen a fuego lento y los grandes políticos, ¿no? Y yo creo que eso ha sido algo importante, sin entrar en dimes y diretes de otra índole. Incluso me atrevería a decir que le felicitaría incluso por la elección del nombre de la consejería, debido a que ha habido un debate amplio en relación al nombre. Estaba todo el mundo muy preocupado por lo de la Articulación del Territorio. Hemos consultado también a muchos expertos y por lo menos sabemos que el concepto «articulación del territorio» no resta; no sabemos si suma, pero por lo menos no resta.

Sí decirle que en esta intervención, señora consejera, me gustaría, y nos gustaría, hablarle de tres puntos fundamentales, o tres reflexiones.

La primera, darle la enhorabuena y aplaudirle la claridad y el acierto con el que ha planteado los objetivos de la consejería en los próximos cuatro años, tanto en fondo, como en forma, como en estructura, y también, cómo no, introduciendo ese criterio medioambiental tan importante hoy en día, de una manera equilibrada y sin extremismos.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Después, un segundo punto, que yo creo que es importante ponerlo hoy en relevancia, y es la absoluta credibilidad que tienen sus palabras, pero no porque las diga usted aquí, sino porque le avala el trabajo de estos años, que eso es lo que realmente le da credibilidad a lo que usted está diciendo.

Y, tercero y último —no me gustaría dejarlo a un lado—, usted, conjuntamente con el presidente Juanma Moreno, han mostrado a los andaluces la cara más humana, la cara más social y la cara más solidaria de la Consejería de Fomento. Yo creo que no ha habido en la historia de Andalucía un gobierno, una consejería como la que usted dirige, que haya tenido una cara más social y se haya preocupado más por las personas. Y creo que es importante que continúen en esa línea.

En relación a los objetivos, bueno, usted lo ha dicho claramente: la vertebración, la recuperación económica y la cohesión social. Creo que no merece la pena ahondar mucho más en este tema, porque es usted quien ha planteado esos objetivos. Y, evidentemente, pues también ha desgranado en cada una de las áreas de movilidad, infraestructuras del transporte, la importancia de las áreas logísticas, el ferrocarril, la ordenación del territorio, vivienda.

Por cierto, creemos que ha sido también un gran acierto que haya incorporado usted Cetursa a la consejería, porque no sé si es la única, pero sí creo que es la infraestructura de transporte por cable más importante que tiene Andalucía y, por tanto, si la competencia de su consejería es el transporte, pues la infraestructura más importante del transporte por cable que tiene Andalucía debe estar, cómo no, en la Consejería de Fomento.

El segundo punto: la credibilidad en su planificación, que es lo que creemos, desde el Grupo Popular, que les da fuerza a sus palabras y a sus compromisos, ¿no?

Si usted se presentó aquí hace tres años como el Gobierno del cambio, no hay nada mejor, no hay muestra mejor de que usted ha cumplido que la opinión de la gente. Si usted se presentó aquí hace tres años diciendo que era la consejera del diálogo, no hay duda de que usted ha dialogado con quien tiene que dialogar, que son los ciudadanos, con los usuarios y con los andaluces y con las andaluzas durante estos años, y por eso se demuestra en hechos.

Y si usted se presentó aquí hace tres años diciendo que era la consejera de la transparencia, no hay nada más transparente en obra pública que las obras hechas, eso es lo más transparente que hay.

Los papeles se pueden interpretar, pero la transparencia que da el concretar los proyectos en obras es la mayor muestra de transparencia viaria, y usted y Juanma Moreno, el presidente, dijeron que iban a simplificar los trámites administrativos, y lo han hecho. Y usted dijo y Juanma Moreno dijo que iban a aprobar una nueva ley urbanística que permitiría a muchas familias regularizar sus viviendas, y lo han hecho.

Y ustedes dijeron que iban a cerrar esa herida, habrá que terminarla, pero era una herida que tenía la ciudad de Málaga, que abría Málaga en canal desde hace más de diez años, y lo han hecho, la han cerrado.

Y ustedes se comprometieron con Granada, no sabemos quién ponía los palos en las ruedas del proyecto, y con la bahía de Cádiz, en poner en servicio la ampliación y en poner en servicio el tranvía, y lo han hecho, evidentemente, incluso después de haber tenido un problema importante de una devolución de fondos porque no se había cumplido en gobiernos anteriores.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Y ustedes también se han comprometido con Alcalá de Guadaíra, con Jaén y, cómo no, con Sevilla, que esperemos que tenga usted suerte en esa negociación con el Gobierno de España para que realmente las líneas del metro, que además pasa por unos barrios muy populares de Sevilla, que esté.

Pero es que han cumplido con los jóvenes con la tarjeta de transporte y han cumplido también con la Andalucía rural, algo que es la cara más amable de esta consejería, ha hecho que la gente que no estaba conectada esté conectada. Hoy en día, si le hace falta un taxi a una persona que viva en un pueblito de la Sierra de los Filabres o en los montes de Granada, tiene la posibilidad de que lo lleven al médico y de que vaya a donde tenga que hacer esa gestión. Y usted como consejera y Juanma Moreno como presidente lo han hecho, han recogido las necesidades de los ciudadanos y han cumplido con los andaluces con algo tan sencillo como que se pueda ir a la playa en verano, niños que a lo mejor no habían visto nunca la playa, y lo han conseguido y lo han hecho. Más de cien mil andaluces durante estos tres años, han podido visitar las playas porque vivían en la Andalucía interior.

¿Y qué quiere que le diga a usted de la autovía del Almanzora o del puerto seco de Antequera? ¿Qué cree usted que pueden pensar los vecinos de Almería o de Antequera después de tantos años paralizados?

Yo no sé si la autovía acaba en la A-7 o no del Almanzora, pero lo que tengo claro es que no acababa donde usted se la encontró, eso seguro. En la A-7 no sé, pero donde usted se la encontró seguramente que no acababa.

Y ya hay hasta suelo ocupado en el área logística de Córdoba y, bueno, los vecinos de Medina y Paterna, pues están locos de contentos porque pueden salir de su pueblo sin sufrir accidentes, ¿no?

Y no nos cabe duda de que ustedes y usted están trabajando para que los taxistas de Andalucía puedan evitar la competencia desleal y puedan tener unas condiciones equilibradas. Por tanto, creo que son importantes el trabajo y los datos, ¿no?

Y en vivienda —y está aquí nuestra compañera-amiga y gran gestora también, la secretaria general de Vivienda-, pues más de tres mil familias han podido acceder a esa vivienda pública en alquiler, casi cien mil actuaciones de ayudas en alquiler y rehabilitación.

Y algo muy importante, que parece una tontería pero no lo es: más de mil comunidades de vecinos han tenido por fin un ascensor y hay muchas personas que están [...].

Por tanto, señora consejera —y voy terminando—, usted trae aquí un aval, un aval de credibilidad a todo lo que usted nos plantea, porque usted ha cumplido y el dato tapa al relato. Podemos tener opiniones, pero el dato tapa al relato.

Y ya por último, y simplemente, decirle que hay que agradecerle y que esperemos que sigan en esa línea. Han mostrado a Andalucía la cara más social, la cara más humana y la cara más solidaria de la consejería. Una consejería que normalmente es de obras, ¿no?, y ustedes han mostrado la cara amable. ¿Cuánto vale que nuestros abuelos se sientan atendidos por un taxi que los lleva al médico? ¿Cuánto vale que un niño —y lo hemos dicho antes— de la Sierra Norte pueda ir a la playa? ¿Cuánto vale que los vecinos que tengan desprendimientos en sus casas puedan vivir y dormir tranquilos porque se les ha rehabilitado la vivienda? Y usted lo ha visto en Jerez, por ejemplo, la alegría con la que estaban los vecinos de La Asunción. ¿Cuánto vale que la principal preocupación de una pareja joven sea

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

elegir los muebles del dormitorio porque ya tienen el acceso a una vivienda para hacer su proyecto de vida? ¿O cuánto vale que una persona pueda salir a la calle después de años atrapados en sus viviendas porque no podía salir ni siquiera abajo, no?

Muchas veces, desde la oposición, los grupos se pueden alejar y hablar de kilómetros, de carreteras, millones de euros, grados de ejecución, porcentajes de ejecución. Pero parece que nos alejan del principal objetivo, que es conseguir que la gente sea feliz, y usted lo ha conseguido. Evidentemente, tiene un reto por delante. Andalucía es muy grande, no va a poder hacer todos los proyectos en tres años. Pero animar desde aquí, de verdad, a todos los compañeros a que siga trabajando con fuerza por ese proyecto que está detrás de todas esas áreas, que es hacer feliz a las personas.

Y, por tanto, señora consejera, destacándole su claridad en los objetivos y en las estrategias, destacándole el aval que tiene usted aquí por haber cumplido durante estos tres años y destacándole que ha conseguido, conjuntamente con Juanma Moreno, ser la consejera de la gente, el presidente de la gente, solucionándole los problemas a la gente en su área, decirle que enhorabuena, que muchas gracias y que buena mano tenga usted en esta nueva andadura.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

A continuación, consejera, tiene la palabra de nuevo.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Bueno, pues muchas gracias, presidenta.

Voy a intentar responder a algunas cuestiones que han podido quedar pendientes.

Bueno, en primer lugar, yo creo que la eficacia del trabajo desarrollado en la pasada legislatura se ha hecho con enorme esfuerzo, voluntad y mucha implicación, y lo podremos comprobar. Me pongo a su disposición.

Podemos trasladar en esta comisión y el Parlamento de Andalucía el análisis, la ejecución de proyectos, su situación, y les daré la información completa, como se ha realizado hasta ahora, para que comprueben ustedes las dificultades encontradas, la situación de la que partíamos en numerosos proyectos tras décadas de abandono, de parálisis. En algunos de ellos hay que desbloquear inicialmente, jurídicamente, administrativamente, todos esos expedientes, y eso, sintiéndolo mucho, consume un tiempo, pero también mucha energía.

La voluntad, desde luego, de esta consejería es ser lo más ágiles posibles para invertir y para poder ejecutar, poner en servicio las infraestructuras sobre las que trabajamos, pero me pongo a su disposición. Si quieren ustedes hablar de la situación del metro de Málaga y de los pasos que se han dado, que han sido necesarios para esa puesta inminente en servicio. Una vez que esté garantizada su seguridad, pues hablaremos obviamente de esta infraestructura y de su situación de los trabajos desarrollados.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

O del tren de la bahía de Cádiz. Podemos hablar y tener un amplio debate cuando ustedes quieran.

O de la situación, como decía, de la red viaria, pues también, y de los proyectos sobre los que estamos trabajando.

Luego a su disposición. Y valorarán ustedes el trabajo desarrollado y la eficacia del mismo.

Pero sí que no puedo aceptar que se indique que en esta consejería no se han practicado el diálogo y la búsqueda de acuerdos. Yo creo que eso es injusto y debo decirles que, desde el primer minuto, lo ha hecho el conjunto del Gobierno y también lo han hecho esta consejería y esta consejera.

Y les puedo dar muestras de ello, claro, referido pues, a la aprobación del primer decreto, en el mes de septiembre de 2019, el que regula viviendas irregulares, que contó con una amplia participación social, de colegios profesionales que nos ayudaron. Para regular hay que contar con la ayuda, con la colaboración y escuchar.

O la LISTA, hasta el apoyo de 34 colectivos, colegios profesionales a su texto, además de toda su participación y ayuda. Incluso contó con el voto favorable de la FAMP, que representa a los ayuntamientos. Por cierto, con la FAMP trabajamos de forma decidida en numerosos asuntos, cuenta de información y nos apoyamos en toda su estructura porque sabemos lo importantes que son los ayuntamientos, las diputaciones, en nuestra comunidad autónoma.

Les puedo indicar que, para la aprobación de vivienda, la participación también fue importantísima con el conjunto del sector, y también con la FAMP, porque sabemos la política de vivienda. Necesitamos contar para la aplicación de numerosos programas con los ayuntamientos. Luego el diálogo constante con el sector y también con los colegios profesionales afectados. Eso vaya por delante.

También, para favorecer la aprobación del decreto que nos permite una revisión excepcional de los precios, como consecuencia del desarrollo del decreto del Estado, que se quedaba corto. Llegó tarde y corto para el sector, llegó tarde y corto para las obras que estaban en ejecución en Andalucía. Y lo hicimos pensando en la obra pública andaluza, la que licita, la que impulsa la Junta de Andalucía, pero también nuestros ayuntamientos, y lo hicimos de la mano de los ayuntamientos y de las diputaciones, no solo del sector.

¿Quién ha mostrado el rechazo una vez tras otra? ¿Quién no está escuchando a Andalucía, y me atrevo a decir que a las comunidades autónomas? El Gobierno de España. Miren ustedes, con el Decreto de viviendas irregulares, el recurso, como con toda norma que ha aprobado este Parlamento.

En todo caso, en la primera comisión bilateral se ha arreglado con una sola reunión jurídica, técnica, el Gobierno de España después de advertir, de asumir competencias impropias y proponer un recurso de inconstitucionalidad, toda norma aprobada por esta consejería que contaba con amplio consenso social, y también político, el de esta Cámara, ha sido convalidado por el Estado. Y eso nos da esa garantía jurídica para su aplicación.

Pero tampoco el Estado ha estado a la altura ni nos ha escuchado con políticas importantes, me decía la portavoz Nieto, la señora Nieto, respecto a la Ley de Vivienda que participó en el Congreso. Cómo no va a participar el grupo político al que represento en la tramitación de una ley, de un asunto que es tan importante cuando, además, en Andalucía estamos pidiendo esa participación a todos los grupos políticos. Pero primero debe ponerse de acuerdo el Estado, el Gobierno, entre sus socios,

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

que es lo que ha impedido que, pasada casi una legislatura, no se haya aprobado, no se haya regulado a nivel estatal una norma tan importante como es la vivienda. Por eso, en Andalucía hemos dejado de esperar, tomamos nuestro propio camino. Hemos decidido regular esta materia en el marco de las competencias que tenemos transferidas, y lo vamos a hacer en base al diálogo, a la participación ya demostrada, como con la ley, la LISTA, que regula el urbanismo, el suelo y la ordenación del territorio, con esa misma participación, diálogo y acuerdo parlamentario y social.

Respecto a otros asuntos. Yo creo que tenemos que seguir avanzando en base a ese diálogo para comenzar la revisión del POTA. Yo creo que este es otro tema importante. Y ese es el momento de reflexión de nuestra planificación territorial del desarrollo de Andalucía, del desarrollo de nuestro territorio, de nuestros pueblos, de nuestras ciudades. Es momento. El POTA fue aprobado por el Gobierno anterior en el año 1996. Fíjense cuánta falta de reflexión y cuántas cuestiones se podían haber actualizado, renovado, aceptado, adecuado a una nueva realidad social.

Tenemos por delante, también, un debate muy importante sobre esa organización, diseño, planificación de nuestro territorio, del conjunto de Andalucía, que tiene que ser acertado por cuanto a la diversidad de ese territorio de nuestra comunidad autónoma. Luego en ese camino seguiremos trabajando para revisar en muy poco tiempo, y más de 20 años después, el conjunto de la norma que regula la ordenación del territorio en nuestra comunidad autónoma para favorecer ese desarrollo que ha de ser sostenible, así lo indica la ley, pero medioambientalmente y también social y económicamente, que son los tres criterios de sostenibilidad que recoge la LISTA.

Contaremos con ese desarrollo reglamentario. Por cierto, también en un tiempo récord. No saben el trabajo realizado, por cierto, acordado con la FAMP también el texto del reglamento. Ha tenido que superar el siguiente paso, que es pasar por el Consejo de Gobiernos locales, con la FAMP, con los técnicos municipales, que son los que en primera instancia van a tener que aplicar, se encuentran en el día a día, tienen que tener el conocimiento de esa norma, hemos trabajado desde el primer minuto en el texto del reglamento, o sea, la participación ha sido elevadísima. Y agradezco enormemente ese asesoramiento de los técnicos municipales, de nuestras diputaciones, de la FAMP, para poder contar con esa nueva norma, que es el reglamento que va a desarrollar la LISTA. Y, como digo, se encuentra en su fase final para su aprobación. Es una oportunidad para poder seguir planificando el desarrollo de nuestros municipios y va a dar agilidad, seguridad jurídica a los municipios, pero también a los inversores en el desarrollo de los proyectos que necesitan nuestras ciudades, aprobando un nuevo planeamiento. Ya les digo. Hasta 100 municipios andaluces hoy trabajan de la mano de la Junta de Andalucía con su colaboración, con su ayuda en las mesas de trabajo de las delegaciones provinciales para dar pasos ágiles y seguros en la aprobación de nuevo planeamiento. Eso va a ofrecer posibilidades a nuestras ciudades, a nuestros municipios y a numerosas actividades que necesitaban, de nuevo, planeamiento para favorecer también la creación de empleo en nuestra comunidad autónoma.

Les iré informando de esos avances y de la eficacia, también, de la aplicación de la nueva LISTA.

Y vamos a seguir hablando con todos los colectivos y con el sector, como lo hemos hecho desde el primer minuto. Hablando con el taxi, les decía el trabajo que llevamos desarrollado con ellos. En la pasada legislatura, actualizar un reglamento 15 después, ante la dejación, también, y la dejadez del

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

gobierno anterior. En 15 años cambian muchas cosas, se producen cambios sociales que afectan a su actividad, a un sector. Y hemos adaptado medidas para ayudarles a crecer, a modernizar, a prestar un mejor servicio, de mejor calidad, pensando en el usuario, vuelvo a repetir. Es crucial pensar siempre en el usuario del transporte público. El reglamento incorpora propuestas adaptadas a una realidad, como permitir el taxi compartido, que antes no se permitía en nuestra comunidad autónoma, o permitir también esas plataformas que ya utilizaba nuestro taxi, pero sin verse reflejadas en el reglamento para poder también contratar sus servicios. Aspectos que se han incorporado para también mejorar sus propios vehículos por reglamento.

Luego yo creo que tenemos que seguir avanzando en ese servicio que ha de ser de calidad, pensando en el usuario. Y regular esa convivencia con las VTC es una realidad asumida en los últimos años y haciéndolo, como decía, con toda garantía y con seguridad jurídica. En ese camino nos encontramos. Y yo lo que pido es acuerdo, evidentemente, para regular la convivencia, para regular la actividad que presta el taxi en nuestra comunidad autónoma, y también las VTC, para alcanzar un acuerdo, bueno, pues debemos ser generosas todas las partes y siempre pensar en el mejor servicio que podamos ofrecer a los usuarios. Ese es el criterio esencial y central de la regulación que hemos iniciado después de meses de trabajo técnico, que ha sido muy importante.

Decirles que vamos a seguir trabajando en materia de movilidad. Yo creo que esta legislatura va a ser la de la movilidad, y les decía que también la del ferrocarril. Yo creo que no podemos alejarnos de ese criterio. Si hablamos de movilidad, hay que hablar de ferrocarril, al final vertebral, conecta, es también transporte. Y de ahí que nuestra comunidad autónoma deba opinar, que el Gobierno de la Junta de Andalucía deba opinar. Hay que hacer casar la planificación del Estado en materia de ferrocarril con la planificación en materia de infraestructuras y de transporte de esta comunidad autónoma. Este Gobierno ha sido desoído durante casi cuatro años. No he tenido la oportunidad de mantener una reunión, tal y como han solicitado hasta en seis ocasiones a los dos diferentes ministros para hablar serena, tranquilamente, de la situación del ferrocarril en nuestra comunidad autónoma, de nuestro mapa ferroviario, para establecer estrategias conjuntas. La movilidad es una cuestión de todas las Administraciones, y el ferrocarril es una pieza esencial en esa movilidad, en la vertebración, acercando nuestras ciudades. Yo espero que esta sea una legislatura donde ese diálogo se inicie. El Estado no acierta si no cuenta con la opinión, con la planificación trabajada de la consejería que dirijo en materia de ferrocarril. Ha de casar los intereses, la planificación de las infraestructuras, si lo que queremos es ofrecer la mejor movilidad y también ser sostenibles.

Y, por cierto, el Estado cuenta con más recursos que nunca, millonarios, de fondos europeos para invertir en ferrocarril. Aprovechemos que la Unión Europea está apostando por el ferrocarril en estos momentos como modo de transporte limpio y sostenible.

No obstante, yo quería trasladarles mi preocupación. En paralelo a esa apuesta por el ferrocarril, por las infraestructuras vinculadas al transporte a la movilidad, les he comentado, intercambiadores de transporte, nuevas plataformas reservadas, fondos dirigidos, como va a contar el metro de Granada para su primera ampliación, de esos fondos Next Generation, este Gobierno entiende y va a pelear hasta el último momento para convencer, también, al Estado y a Europa que, en el nuevo plan de fondos europeos, las carreteras tienen que seguir contando con financiación Feder, con fondos europeos.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

No podemos olvidar que, si apostamos por la sostenibilidad, esa sostenibilidad es ambiental, y ahí es pieza esencial el ferrocarril, de acuerdo, pero las carreteras con fundamentales, también, para vertebrar, para dar acceso a nuestro medio rural, en condiciones muchas veces... no cuentan con otro medio de transporte. En primer lugar, el ferrocarril tampoco llega en numerosas ocasiones, y tenemos que seguir apostando por esa red viaria, mejorarla, garantizar su seguridad vial, para dar acceso y vertebrar el conjunto de Andalucía.

Son, por tanto, necesarios nuevos fondos, también Feder, para invertir en nuestra red viaria y en el diseño, también, de nuevos proyectos. Europa no puede olvidarse de las conexiones viarias.

Y va a contar, además, con proyectos sostenibles en esta materia, donde el Gobierno de la Junta de Andalucía, donde esta consejería han dado un paso esencial y es la primera en contar con sus mezclas para la construcción, la rehabilitación, de nuestras carreteras; con mezclas sostenibles, que es innovación de la Escuela de Caminos de la Universidad de Granada, gracias a la apuesta por esas mezclas.

Gracias a utilizar nuestras carreteras con la diversidad de nuestra comunidad autónoma para su pilotaje, para su investigación, hoy contamos, como les decía, con 100 millones de euros para invertir en la A-92, y ése es el camino, que nuestras carreteras también reduzcan el impacto ambiental, reduzcan las emisiones de CO<sub>2</sub> con estas mezclas sostenibles y se conviertan en corredores verdes. Pero necesitamos fondos y compromiso, también, de la Unión Europea, para seguir invirtiendo en nuestras carreteras, en sus mejoras, en su rehabilitación y, sobre todo, en proyectos de seguridad vial.

Yo aquí quiero trasladarles que ése es el principal y primer objetivo, así lo dije en la primera comisión de hace cuatro años; es la primera obligación de este Gobierno y de esta consejería: mantener, cuidar, conservar las infraestructuras en las que se han invertido muchos fondos y un presupuesto importante de todos nosotros. Ésa es la primera obligación.

Después contribuiremos a su ampliación, a su mejora... Estamos planificando nuevas infraestructuras, pero nuestro principal compromiso es conservar, mantener una amplia red viaria de carreteras: 10.500 kilómetros, casi como las que hoy gestiona y conserva el Estado, pues una amplia red de carreteras y las infraestructuras que tenemos en servicio, planificando mejoras en su ampliación. Y de ahí que ya les adelante que vamos a poner todo el interés para que este presupuesto de 2023, sobre el que ya estamos trabajando y ultimando, vaya a contar de nuevo con esa partida, que se incrementa, en materia de conservación de nuestras carreteras y proyectos de seguridad vial, y no va a decaer. Yo creo que es nuestra primera obligación, el primer compromiso: mejorar, mantener, y evidentemente esa eficacia de la gestión, pues ya lo están comprobando los andaluces con numerosas actuaciones desarrolladas, proyectos, en el conjunto de Andalucía.

Pero continuaremos con nuevos proyectos, continuaremos con proyectos de carreteras, pero tenemos que contar con la inversión porque hemos dado los primeros pasos: nos pusimos a trabajar, partiendo de cero, en la redacción de sus proyectos para culminar la Autovía del Olivar a su paso por la provincia de Almería y darle continuación; trabajamos en el proyecto constructivo porque no existía ni un papel, ni un mísero papel, para dar continuidad a la provincia de Granada —como saben, a mi provincia—, porque Baza es la zona norte de Granada, y completar ese tan importante, que es económico y crucial para el desarrollo de la comarca del mármol y la conexión con la provincia de Granada.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Continuaremos redactando cómo se están realizando esos proyectos de la Autovía del Olivar a su paso por la provincia de Jaén y a su paso por la provincia de Córdoba y de Sevilla. Llevamos muchos años hablando de la Autovía del Olivar pero no había ni un solo proyecto para licitar de forma urgente.

Miren ustedes, todos estos proyectos tienen su trámite, su redacción, y más en infraestructuras de alta capacidad, y deben pasar hasta trámite ambiental, superarlo, supervisarlo, para poder licitarse.

Sí decirles que nos encontramos redactando, y para completar el eje de la Autovía del Olivar en la provincia de Jaén, el tramo de Alcaudete-Martos, y trabajando en dos tramos: hemos escogido darle continuidad de norte a sur, eligiendo el tramo de Cabra en su variante, y también de Navas de Selpillar. Continuaremos con la redacción de proyectos.

Hay que estar preparados; sin proyectos, no hay obra, y demasiados años sin proyectos, sin voluntad y sin obras en el conjunto de Andalucía. Estas infraestructuras a las que hacemos referencia venimos reclamándolas y hablando de ellas durante más de veinte años. Bueno, pues el primer paso es Autovía del Olivar, y vamos dando pasos para estar preparados, listos; contar con los proyectos, convencer a Europa, y asumir nuestra parte de cofinanciación, como siempre se ha hecho en la construcción de las grandes infraestructuras, utilizando esos fondos de Europa para la construcción de las mismas.

Y vamos a seguir tirando de esos proyectos, aprobados ya en el banco de proyectos, que son hasta 325, para estar preparados, listos.

Gracias a eso, esta comunidad autónoma, no se preocupen, estén convencidos, levantará el dedo en cuanto el Estado no pueda ejecutar los proyectos que se han reservado, la inversión que se ha reservado, para ejecutar los fondos Next Generation.

La ausencia de proyectos en el Estado, sobre todo ferroviarios, nos preocupa, y vamos a vigilar la ejecución que también tiene el Estado en los proyectos del fondo Feder y de Next Generation en nuestra comunidad autónoma, y que ha aprobado. Si no llega el Estado a ejecutar esos proyectos en plazo, Andalucía está preparada, cuenta con los proyectos después de invertir en los mismos y crear esos proyectos, para levantar el dedo y asumir los proyectos que tenemos listos, preparados, y facilitar su ejecución.

Luego estamos listos para continuar, con trabajo, con voluntad, con compromiso, para sacar todos esos retos adelante, pensando siempre en Andalucía, en el bienestar de los andaluces; compromiso con el Estado y vocación de colaborar, participar, no sólo en materia de ferrocarril, en todas las materias, y deseando, bueno, pues ejecutar cuanto antes esas ayudas, convocatorias de ayudas y problemas vinculados a política de viviendas, donde tenemos un reto muy importante también para favorecer la calidad de vida de los andaluces.

Muchas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Y a continuación empezamos el último turno de intervenciones de los grupos parlamentarios. Entiendo que como no están ni la representante del Grupo Mixto-Adelante Andalucía, ni la de Por Andalucía. Pues el turno es del señor don Alejandro Hernández Valdés.

Adelante, cuando usted quiera.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

## El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Yo le voy a hacer un solo comentario, y, vamos, es una duda y una pregunta, porque me ha llamado la atención que no haya sido objeto de comentario en esta comisión.

Sabe perfectamente que la pasada legislatura se aprobó una..., en fin, se aprobó, se tramitó una proposición de ley para la mejora de la ordenación de las zonas de regadío del Condado de Huelva en los términos municipales de Almonte, Lucena del Puerto, Moguer y Rociana del Condado, en Huelva.

Con ocasión de la convocatoria de elecciones, esta convocatoria quedó paralizada. Yo he estado echando un vistazo al decreto de estructura, he visto también en agricultura, ahora, con el..., en fin, en todas las competencias que asumen en materia del agua, pero me gustaría saber si permanece, digamos, esta competencia, este proyecto, permanece dentro de los asumibles por esta consejería, y, por supuesto, si están dispuestos a volver a traer, a la mayor brevedad posible, esa proposición de ley.

Gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

A continuación es el turno de la señora Ambrosio.

Suya es la palabra.

## La señora AMBROSIO PALOS

—Muchas gracias, presidenta.

Bien, pues, como le dije, voy a intentar hacer uso de esta segunda intervención para abordar las tareas de articulación del territorio y de vivienda. Y, por supuesto, para hablar de articulación del territorio no puedo pasar por alto la ley estrella durante el anterior mandato, que es la LISTA, ¿no? Una LISTA que, además, el Grupo Socialista no se negó a su colaboración y a su trabajo, y que, gracias también a su abstención, ha podido salir adelante, ¿no?

Pero hay dos elementos que me preocupan y que creo que vamos conseguir.

Esta ley venía a garantizar esos dos dramas que tenía la legislación en materia de suelo anterior, ¿no?: por un lado, el no garantizar la seguridad jurídica, y, por otro lado, el asunto de la agilidad.

Tras diez meses de su aprobación, echamos en falta esa puesta en marcha de los reglamentos, que deberían haber sido inminentes, y casi que en paralelo a la aprobación de la ley.

Reconozco que ha habido ahí un obstáculo, que es la posibilidad del recurso ante el Tribunal Constitucional, pero también estará conmigo en que si dos administraciones que se sientan han conseguido llegar a un acuerdo es porque algo habría que acordar. Es decir, algo habría mal en la redacción que, gracias a la interpretación del Gobierno de la Junta, ha podido entender el Gobierno de España y ha evitado ese recurso. Pero aun así, ese reglamento, consejera, es fundamental; ese reglamento es lo que

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

da o no da capacidad a que esa ley se ponga en marcha y que genere y que, además, consiga todas y cada una de sus expectativas. De la misma manera que con la agilidad, usted me reconocerá —si no en público, seguro que sí en privado— que el no haber tocado todo el reglamento de procedimiento también está generando atascos y colapsos. Cuando hablamos de los informes sectoriales, en el caso ambiental o cultural, en muchos casos estamos superando lo máximo que está previsto en los procedimientos. Y si hablamos de agilidad, hay que verla en su conjunto.

Y como el portavoz del Partido Popular hablaba de cómo hacerle feliz a la gente y de cómo generarle también esa felicidad con las decisiones que se toman desde el Gobierno, para el día a día de muchos ayuntamientos —y detrás de esos ayuntamientos, de muchos vecinos— hay, desde luego, una sensación de que todo esto se ha quedado en expectativas no cumplidas. Detrás de la aprobación de planes generales de ordenación urbana están proyectos, expectativas e intereses, particulares y públicos, también de empresas, ¿no?, y la no aprobación de estos reglamentos, desde luego, lo está retrasando.

Y hay algo que me preocupa más —la consejera le ha puesto cifra—: 101 ayuntamientos que están trabajando con las comisiones provinciales de ordenación; pero es que hay dos veces más ayuntamientos, de los setecientos ochenta y algo que tiene nuestra comunidad autónoma, que no han conseguido poder estar ahí. Y hay provincias en las que, a lo largo de estos cuatro años, no se ha aprobado ni un solo plan general de ordenación urbana, y eso sí es preocupante. Entonces, por eso, insisto: para garantizar con seguridad jurídica, y también establecer los elementos de agilidad, habría algunos retoques que yo entiendo a lo mejor que pueden ser vía reglamento, que se podrían conseguir. También me gustaría que tratáramos en alguna ocasión los planes especiales; me parece toda una oportunidad actualizar el POTA; creo que es un instrumento muy práctico para un territorio tan extenso y tan amplio como el de Andalucía.

Y, en materia logística, me va a permitir que me salga mi vena municipalista. Le he escuchado hablar de Antequera, de San Roque, de Majarabique, de Jaén, de Almería, de Granada... Y me gustaría que también hubiera hablado del parque logístico de Córdoba; entre otras cosas, porque tengo que aplaudirle, tengo que felicitarle por el cambio de criterio a la hora de establecer la ocupación de las empresas sobre las naves. No era lógico que estuvieran en alquiler; yo he insistido en muchas ocasiones que la compraventa era una oportunidad. Pero no se olvide de Córdoba, sobre todo, porque hay una gran oportunidad en todos los municipios y en todos los proyectos que quieren optar a ese espacio de presente y de futuro, que es el de la logística. Y desde el Gobierno andaluz, desde luego, lo mejor que se puede hacer es evitar esa competencia y esa exclusión de unos proyectos sobre otros; todos son compatibles y cada uno puede jugar su papel. Y creo que es una gran oportunidad, porque nuestra ubicación, sin duda, es singular.

Y con respecto a la base logística del Ejército de Tierra en mi tierra, lo que le pido es agilidad. Yo entiendo las dificultades de un presupuesto prorrogado, pero hay cien millones de euros en el compromiso de la Junta de Andalucía que para la ciudad, para la provincia y para Andalucía, son fundamentales que estén en marcha.

En materia de vivienda, yo he interpretado perfectamente si, a día de hoy, en la consejería hay una secretaría general y una dirección general de vivienda es porque hace falta impulsar. Y si hace falta impulsar es porque estará conmigo en que, desde luego, se podría haber hecho un poco más en materia

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

de vivienda durante estos cuatro años. Ha habido una situación muy complicada y muy difícil, pero me voy a quedar con lo que ya estaba dentro de la consejería en materia de vivienda y es su competencia en materia de mantenimiento y mejora del parque público de vivienda, que me preocupa muchísimo el estado de las viviendas y el estado de las zonas comunes de las viviendas, fundamentalmente en barrios humildes y muy desfavorecidos, desde patios con filtraciones de aguas fecales —y hablo bien: aguas fecales, que es una auténtica barbaridad— hasta instalaciones eléctricas que a día de hoy no cumplen los elementos de seguridad. Esto es una auténtica barbaridad, que insisto, hay que ponerle límites. Hay que comprometer también y obligar a los vecinos a que asuman su parte de responsabilidad con el cuidado de ese patrimonio, que es un patrimonio público, pero no pueden permitirse esas condiciones de vida para muchas andaluzas y andaluces.

Igual que no me gustaría que se diera a lo largo de estos próximos años lo que ha ocurrido con la adquisición, a través de un fondo buitre, de las viviendas de la barriada del Estatuto de la Autonomía, en Écija, y no haya ejercido la consejería su derecho a tanteo y retracto.

Y en materia de alquiler, usted ha hablado de los pasos que está dando la consejería para poner en marcha la oportunidad del Bono de Alquiler Joven. Y lo ha cifrado: 11.300 jóvenes. Pues ya me gustaría también escucharle hoy qué respuesta tiene la consejería..., esos 11.300 jóvenes andaluces que tienen derecho a esa bonificación, que están viendo ya cómo otros jóvenes, en otras comunidades autónomas, lo están disfrutando y que —insisto una vez más, y ya la he vuelto a escuchar por segunda vez—, desde esta consejería se pone por delante la confrontación con el Gobierno de España antes que resolver un problema. Y es que los jóvenes en Andalucía tienen verdaderas dificultades para conseguir su emancipación y, en vivienda, esta puede ser una gran oportunidad.

Así que, insisto, vamos a dar ejemplo también de capacidad para que, cuando llegan a Andalucía recursos, los pongamos en marcha lo antes posible. Y entiendo que hay un territorio extenso, un número de jóvenes importante, pero que han pasado ya muchos meses y cada vez que me meto en la página web de la consejería sigo viendo que se está elaborando el borrador de la orden reguladora. Yo creo que hay que buscar también más agilidad en la Administración en ese sentido. Y no me gustaría que, si esta va a ser la legislatura de la vivienda, nos olvidáramos de las dificultades, no solo para jóvenes, sino también de consignar un número de viviendas para aquellas mujeres que son víctimas de violencia de género, que tienen dificultades muy muy específicas y que necesitan que, desde el parque público y desde la consejería, se tengan en cuenta.

Expectante y vigilante es lo que le puedo decir, señora consejera, ante todos los anuncios que ha hecho en la mañana de hoy. Y creo que, en el asunto de fondos europeos, que es toda una oportunidad para Andalucía de aquí en adelante, deberíamos de tener una comparecencia específica.

Y me despido. Le decía anteriormente: no dude en ningún momento que compartimos el cariño y el compromiso por nuestra tierra; usted, desde su punto de vista y la defensa de su ideología, y nosotros desde la nuestra, con modelos distintos, pero que pueden ser compatibles, porque —insisto— compartimos ese cariño y ese compromiso.

Desde esta Cámara, el Grupo Socialista lo que pretende es contribuir a ese desarrollo equitativo de nuestra tierra, esa mejora; a la generación de riqueza y de empleo de calidad —insisto: cada uno,

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

desde el papel que nos corresponde—. Pero iniciamos una etapa que me parece que es fundamental que se escuche, que se atiendan otras opiniones, que no son solo las que habitan en la consejería y en un Gobierno de mayoría absoluta. Y con la máxima de la humildad, aquello que creamos que puede ser bueno para Andalucía, con el máximo de los respetos, insisto, con mucha humildad, como la que le corresponde al Grupo Socialista, desde luego aquí nos va a tener.

Muchísimas gracias, consejera.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ambrosio.

Y por último, para cerrar este segundo turno de intervenciones, señor Saldaña, suya es la palabra.

## El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues, señora consejera, muy brevemente. Simplemente, felicitarle porque ha conseguido incluso, a lo largo de su intervención, que hasta los dos principales grupos políticos con presencia aquí acerquemos posturas.

Nosotros nos unimos, en este caso, a la felicitación de la portavoz del Partido Socialista, que le ha hecho en relación al cambio de criterio del área logística de Córdoba. Yo creo que, mejor que ella, no lo ha podido explicar nadie. Y, por lo tanto, que el Partido Socialista le felicite por cosas que usted ha estado haciendo, yo creo que es algo que demuestra, bueno, pues una habilidad importante a la hora de gestionar y hacer política.

Y también ha conseguido que nos pongamos de acuerdo, por ejemplo, en lo que dice la portavoz del Partido Socialista en relación a la importancia que tiene la aprobación del reglamento de la LISTA; es importantísimo, evidentemente. Y volviendo otra vez a hacer referencia a que hay que hacer feliz a la gente, pues claro que sí: cuanto antes se pueda regularizar las viviendas, mucho mejor. Claro, para una persona que lleva cincuenta años, tener que esperar seis o siete meses más tampoco es algo que, en el cómputo de su vida, pues realmente le vaya a producir infelicidad. Pero estamos de acuerdo con la portavoz del Partido Socialista y creo que usted está en esa línea de que haya celeridad en la aprobación.

También nos parece una absoluta barbaridad que haya viviendas del parque público que tengan filtraciones de aguas fecales. Y, por lo tanto, estamos totalmente de acuerdo con la portavoz del Partido Socialista, que es lamentable el estado en el que usted se encontró, en el año 2019, el mantenimiento del parque de viviendas después de muchísimos años del Partido Socialista, y que nos consta, y por eso estamos completamente de acuerdo con la portavoz del Partido Socialista.

Y también estamos de acuerdo con el Partido Socialista en la importancia que tiene que los jóvenes puedan acceder a una vivienda. Fíjese usted que en el año 1978 había jóvenes de 25 años que a día de hoy se han jubilado y no han podido acceder a una vivienda pública en toda su vida. Eso no puede volver a ocurrir. Y yo sé que usted está haciendo ese trabajo para que no ocurra lo

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

que ha ocurrido en el pasado y, por tanto, estamos totalmente de acuerdo con lo que ha planteado la portavoz del Partido Socialista.

Y, simplemente, plantearle —y ya termino— una reflexión a lo que usted ha dicho de que, oiga, déjenme tiempo, que los proyectos de carretera tienen —de carretera o de alta capacidad— un periodo y un ciclo de gestión importante.

Mire, antes comentaba la compañera de..., portavoz del Partido Socialista, hablaba de la autovía Córdoba-Jaén, de la Málaga-Ronda. Y, bueno, me he metido a mirar cuántos kilómetros había en 1978, cuando entró a gobernar el Partido Socialista en la Junta de Andalucía, entre Córdoba y Jaén, 110 kilómetros... Bueno, en el 1982, le voy a quitar dos años más..., cuatro años más.

[Intervención no registrada.]

O entre Málaga y Ronda, 100 kilómetros.

¿Usted sabe cuántos kilómetros hay ahora mismo? Exactamente los mismos que en el año 1982, exactamente los mismos. Con una diferencia, que un periodo de un ciclo para hacer una carretera, pues, pueden estar ocho, diez, doce años más o menos, yendo las cosas bien. Con lo cual, desde el año 1982 hasta ahora ha dado tiempo a hacer cuatro autovías —de ida y vuelta—, y usted solo ha consumido hasta ahora el 20% del tiempo de la primera. Por lo tanto, creo que está usted, todavía, en el periodo importante de desarrollo de esa serie de proyectos. Y, por tanto, estamos completamente de acuerdo con la compañera del Partido Socialista y con el Grupo Socialista en que hay que trabajar y hay que seguir trabajando, pero que hay proyectos que tienen un periodo y un ciclo de gestión importante. Y hay que empezar desde el proyecto hasta que se termina la obra.

Así que, por nuestra parte, nada más que felicitarle. Lo que le decíamos al principio, que ojalá esta legislatura sea, cuanto menos, igual de fructífera que fue la anterior, porque si usted y el presidente Juanma Moreno siguen desarrollando en esta consejería al menos los mismos proyectos, evidentemente con el mismo impulso que han estado dándole en estos años, seguro, seguro que Andalucía va a ir mucho mejor en los próximos cuatro años.

Así que muchísimas gracias.

## La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña.

Y, para cerrar, consejera, tiene la oportunidad de responder a todas las cuestiones que se hayan planteado.

## La señora CARAZO VILLALONGA, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, vuelvo a ofrecer colaboración y diálogo. Y agradezco también ese diálogo y participación que han ofrecido. Yo creo que para eso representamos a los andaluces y para eso existe esta Cámara.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Y qué mejor que en esta comisión para seguir compartiendo diálogo y examen de todo aquello que necesiten aclarar o disponer información. Con absoluta transparencia, así se lo vamos a trasladar.

Contestar a las últimas cuestiones que me han planteado. Respecto al portavoz de Vox, señor Hernández, me preguntaba por la proposición de ley. Usted sabe que ese trabajo ya le corresponde al Parlamento, les corresponde a los diputados. Yo siempre he expresado que es un asunto complejo donde el acuerdo hay que alcanzarlo en esta Cámara, donde no solo participa la consejería que dirijo, que tiene una parte competencial, pero usted conoce que afecta a otras consejerías y a otras administraciones que también participan y están involucradas en este asunto al que hacemos referencia.

Luego yo creo —y lo que deseo— que en este Parlamento, con el trabajo de sus señorías, se pueda alcanzar acuerdo respecto a un asunto que es de enorme importancia para la provincia de Huelva, para su futuro, en un momento, además, que también es complejo y bueno, contar con asesoramiento también de la consejería que dirijo. Pero el trabajo se encuentra en este momento en la participación, en el diálogo de este Parlamento. Por eso la herramienta elegida por los grupos es esa proposición de ley.

En segundo lugar, al Partido Socialista, a su portavoz, la señora Ambrosio. Me decía respecto a la LISTA, a su aplicación, que eran dos objetivos principales y, además, compartimos como grupo... Yo agradezco también todo el trabajo conjunto con el Partido Socialista y esa abstención definitiva para aprobar una ley esencial. Y de ahí que podamos decir, oye, que ha contado con un amplio acuerdo también político, no solo social. Igualmente, al Grupo Parlamentario Vox, aprobar favorablemente este texto tan importante.

Éramos conscientes que el desarrollo reglamentario es fundamental para ofrecer esa seguridad jurídica y seguir también favoreciendo agilidad, porque también se da una vuelta de tuerca para favorecer una mayor agilidad en cuanto a los procedimientos que introduce.

Y, evidentemente, y a pesar de las circunstancias, hombre, que yo traslade en sede parlamentaria el trabajo que hemos hecho, que nos va a dotar de reglamento en cuestión de semanas, yo creo que es una noticia muy importante y lo que se tiene es que poner en valor. Fíjense, la anterior ley que regulaba el organismo —la LOUA, de 2002—, llevaba veinte años sin aprobarse su desarrollo reglamentario, de ahí la inseguridad jurídica. Veinte años tuvo el Gobierno anterior para aprobar su reglamento. Cuánta norma carece de desarrollo reglamentario.

Estamos hablando de que vamos a dotar de reglamento a una norma que regula un asunto fundamental y complejo. Y que, además, el Reglamento ha contado con una gran participación, la colaboración de la FAMP, de los ayuntamientos, de los técnicos municipales..., que son herramienta fundamental en la aplicación de la norma, que deben conocer y que, en su día a día, además, saben y conocen que estamos dispuestos a través de instrucción, orden, a informar, a detallar aún más para facilitar esa aplicación, que sea sencilla y que dé seguridad jurídica a ayuntamientos, a sus técnicos y también a inversores.

Luego yo creo que se ha dado un paso muy importante y no ha afectado el adelanto electoral. Yo me comprometí a que todos los proyectos, a pesar de las elecciones, continuasen en el terreno administrativo y técnico. Este Gobierno no ha parado. Sabíamos la responsabilidad que teníamos entre manos.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Si ha surgido un leve retraso respecto a mi compromiso ha sido ese recurso que puso el Estado. Hasta que no se ha acordado en esa comisión bilateral..., porque, además, el Estado ha agotado su plazo, los seis meses. Yo solicité aclararlo los quince primeros días, se agotaron esos seis meses. Su acuerdo es de 23 de agosto, de hace nada, de hace quince días. Hemos tenido que esperar porque, evidentemente, hay que adaptar el acuerdo, en todo caso, a la ley y a su desarrollo también. Luego hemos tenido que retocar el texto, como ustedes conocen, porque conocen el acuerdo alcanzado con el Estado.

Luego ese ha sido el retraso. A mí me hubiera gustado que el Estado hubiera convocado la comisión bilateral el primer día, como le pedí, por la importancia que tiene esta ley, para dar seguridad jurídica a ayuntamientos y a inversores y para garantizar esa vigencia que, en tanto no se presente recurso, como saben, tiene, y con contenido suficiente la ley desde el 24 de diciembre para poder ordenar el urbanismo, el suelo y la ordenación del territorio de nuestra comunidad autónoma.

Luego también, en tiempo récord, y a pesar de esa dificultad, de esa zancadilla del Gobierno de España, aprobaremos el desarrollo de la LISTA —es cuestión de semanas— con plena garantía.

Luego ese camino vamos a seguir aplicándolo. Es mi compromiso. Yo sé que les preocupa y hemos hablado muchas veces de los planes especiales, de los informes sectoriales de otras administraciones, que también diseñan un procedimiento más ágil la propia ley. Pero sí decirles que en la aplicación iremos tomando decisiones y lo haremos de la mano de otras consejerías implicadas, y espero tener también la colaboración de otras administraciones, porque saben que en esos informes participan también administraciones de otra índole —también del Estado— que tienen que poner agilidad en sus informes, como lo va a hacer la consejería que dirijo.

Ciento un ayuntamientos son los que han solicitado trabajar de la mano de la Junta de Andalucía en nuestras delegaciones provinciales, los que han solicitado constituir esa mesa de trabajo. Eso requiere de un trabajo técnico importante, pero sabíamos que los ayuntamientos tienen que ir de la mano de la Junta de Andalucía.

Evitar situaciones como las que se han producido durante años en nuestra comunidad autónoma: que en un procedimiento que era bifásico, la Junta de Andalucía participaba al final, en la aprobación definitiva del planeamiento. Y en muchos casos, para devolver ese planeamiento a la casilla inicial cuando no lo han hecho los tribunales por sentencia firme, anulando la aprobación de esos planes generales, como hemos visto en nuestra comunidad autónoma. No es de recibo.

Yo creo que la comunidad autónoma —en el marco de sus competencias y respetando la competencia que es municipal y la planificación de sus pueblos, la ordenación de sus ciudades— debe participar técnicamente con aquel ayuntamiento que lo solicite, que quiera, para ayudarle a enfocar el camino, para ayudarle a vencer las dificultades. En un camino que hoy, gracias la Ley, gracias a la LISTA, es más seguro, más corto, más fácil y, además, en compañía, porque no está exento de dificultades.

Luego en compañía de la Junta de Andalucía, de sus técnicos, que se están esforzando, se están volcando con los ayuntamientos para que esa eficacia de la Ley se compruebe lo antes lo posible y facilitar ese desarrollo de nuestra comunidad autónoma.

La señora Ambrosio me preguntaba por el área logística de El Higuerón. Es verdad, solo había hablado del compromiso firme del Gobierno andaluz con la base logística del Ejército de Tierra...,

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

donde, por cierto, también en tiempo récord, con mucho compromiso y gracias a un trabajo técnico y de colaboración con el Estado, hemos conseguido avanzar en todo lo necesario para facilitar su desarrollo, para aprobar ese proyecto de urbanización necesario.

Lo digo siempre y debo reconocer que, al principio, nos marcaban el paso y ahora estamos por igual, trabajando en equipo con mucha colaboración, liderado por la Consejería de Presidencia, para tener ese proyecto cuanto antes, técnicamente aprobado, urbanísticamente aprobado y comenzar su desarrollo. Y con el compromiso de consignación presupuestaria. Está con un presupuesto prorrogado. Fue la primera modificación que hicimos, por no aprobarse el presupuesto en este Parlamento, para garantizar nuestro compromiso con este proyecto.

Y del área logística de El Higuerón, seguiremos trabajando porque sabemos que tiene una enorme importancia por su ubicación, por su conexión intermodal. También con ferrocarril, en esa segunda fase que tiene ya que ocuparse de forma definitiva. Ha afectado el contexto económico, social, pero, sobre todo, debo decirle que planificando ya su tercera fase, la fase final para completar el desarrollo de esa área logística. Como usted conoce, ya se ha sacado a licitación la urbanización de esa tercera fase, que culminaría el desarrollo de esta área logística.

Y en vivienda, en efecto, hemos fortalecido el equipo. Creemos que tenemos un reto muy importante por delante —se lo he trasladado—, más de 1.600 millones de euros de fondos y de programas que tenemos que ejecutar. Se lo decía, tenemos una ejecución, el Plan Vive en Andalucía. Seguir desarrollando, culminar ese plan que ya está dando muestras, ¿no?, en la promoción, en la construcción.

En este mismo mes vamos a comenzar la promoción de cinco, seis nuevas promociones de vivienda protegida en régimen de alquiler en varias provincias, diferentes provincias andaluzas, a pesar de las dificultades.

Yo aquí quiero reconocer el esfuerzo que está haciendo el sector. Permítanme hacerlo porque son momentos difíciles. Los materiales se han encarecido, la inflación también ha llegado a esos materiales de la construcción y el sector no ha parado ni una sola obra en Andalucía, sigue apostando por iniciar las mismas.

Y va de la mano de la consejería, que dijo también en la revisión extraordinaria de precios, donde espero, en la primera convocatoria, también que realice el Estado —porque también está recurrido por el Estado ese decreto—, alcanzar un acuerdo en la primera comisión. Porque es necesario —así se lo he trasladado también al Estado— acordarlo cuanto antes, no consumamos seis meses. Dejemos y demos certidumbre al sector, que está respondiendo, tirando de los proyectos. Afecta a numerosos puestos de trabajo la obra pública, somos conscientes de la importancia que tiene. Y a pesar de las dificultades hemos dotado a Andalucía y a los ayuntamientos —que también necesitaban esta norma, puesto que el decreto del Estado los dejaba fuera—, para poder seguir licitando y tirando de todos sus proyectos en Andalucía.

Luego veremos ya resultados en cuanto a esas nuevas promociones que comienzan, a pesar de todas las dificultades. Empezaremos a ejecutar ese nuevo plan estatal recién firmado, conveniado con el Estado, donde el Gobierno andaluz hace un enorme esfuerzo en momentos de dificultad, aportando la parte de cofinanciación que le corresponde, como le ha correspondido siempre a esta comunidad autónoma.

Y también pondremos en marcha el Plan EcoVivienda, que es una oportunidad para seguir promocionando nueva vivienda protegida, pero también para seguir rehabilitando, desde el punto de vista de la eficiencia energética y de la accesibilidad, la mejora de nuestro parque de vivienda, tanto privado como público.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Yo soy consciente de las necesidades que nos quedan por delante también para mejorar, conservar el parque público de vivienda que gestiona AVRA. Pero les he trasladado todas las actuaciones que se encuentran en ejecución a día hoy, tanto para mejorar su conservación y mantenimiento como mejoras también de eficiencia y de conservación de un parque público importante, grande en cuanto a tamaño, pero que está recibiendo más inversión que nunca. Y que también se va a beneficiar de ese Plan EcoVivienda de los Fondos Next Generation, porque en AVRA se ha trabajado en proyectos desde hace tiempo para mejorar, conservar el propio parque público de vivienda. Y por eso puede participar de esa financiación también, tal y como pueden hacer otras administraciones y otros ayuntamientos

Termino. La clave del éxito para seguir liderando estos proyectos, para seguir continuando esa senda de..., complementar los proyectos que hoy he descrito. Necesitamos acuerdos. Y lo vuelvo a ofrecer con los grupos políticos —en primer lugar—, con el sector —en segundo lugar—, colegios profesionales, los empresarios de Andalucía —que tienen que ayudar—, con los ayuntamientos —que son pieza esencial—.

Fíjense: para la promoción una nueva vivienda protegida, nos marcan las bases de los Next Generation, son los ayuntamientos los que tienen que ceder suelo reservado, para vivienda protegida, de sus municipios. Luego tenemos que contar con la colaboración, la participación, la implicación y, muchas veces, la cofinanciación de los ayuntamientos, para sacar adelante todos estos programas de rehabilitación de barriadas, que son proyectos que cambian el día a día de nuestros vecinos. Pero que necesitamos su trabajo, colaboración.

Ellos saben, conocen los ayuntamientos que cuentan con toda nuestra colaboración técnica también para ayudarles en ese camino, en el diseño de los proyectos que son necesarios para concurrir a todas estas ayudas.

Y nada más. Ponerme a su disposición, todo el equipo. Y desear, bueno, pues que sea una legislatura de provecho, que sea una legislatura que beneficie a Andalucía, que sea una legislatura que avance. Yo creo que eso es lo importante.

En la reactivación económica, el conjunto del Gobierno se encuentra centrado en esa reactivación económica, en la salida de la crisis, en vencer la incertidumbre en la que estamos sumidos desde el punto de vista económico, y para ello pues seguimos poniendo todos los recursos que tenemos disponibles. Rebajas fiscales para los andaluces, simplificación normativa, procedimientos ágiles para favorecer la inversión. Vamos a continuar en este camino. Y, en lo que respecta a esta consejería, impulsando los proyectos para ejecutar nuestro presupuesto y para ejecutar mayor inversión posible en la obra pública.

Muchísimas gracias. Y, de nuevo, nos veremos en la siguiente comisión.

Muchas gracias.

**La señora CHOCANO ROMÁN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, consejera.

Muchas gracias, señorías, a todos por su participación. La consejera nos ha expuesto las líneas de trabajo, que a la vez nos suponen a nosotros un reto y el punto de partida para esta legislatura que tenemos que desarrollar.

CVE: DSCA\_12\_025

# DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 25

XII LEGISLATURA

8 de septiembre de 2022

Así que nada, aprovecho para darles las gracias también al equipo de comunicación, a los ujieres, al letrado, y sin más damos por finalizada la sesión.

Muchas gracias a todos.

[Se levanta la sesión.]

---

CVE: DSCA\_12\_025



X ANIVERSARIO  
PARLAMENTO  
DE ANDALUCÍA  
1982 / 2022

© Parlamento de Andalucía

<http://www.parlamentodeandalucia.es>  
ISSN:2951-8164

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla  
Tlf.: 954592100

